

# **MEMORIA ANUAL 2018**



Comisión Nacional de Valores

## Contenido

<b>Carta del Presidente</b>	5
-----------------------------	---

### **Presentación**

<b>A. Misión y Visión</b>	7
<b>B. Valores corporativos</b>	8
<b>C. Lineamientos estratégicos generales</b>	9
<b>D. Lineamientos estratégicos específicos</b>	10
<b>E. Estructura orgánica</b>	11
<b>F. Nómina de Directores y Funcionarios Superiores</b>	13
<b>G. Funciones</b>	14

### **Gestión Institucional**

<b>1. Registro y Control</b>	17
1.1. Solicitudes de Registro de Agentes	17
1.2. Registro de Sociedades y Agentes	18
1.3. Registro de Cambio de Denominación	19
1.4. Cancelación de Registros de Agentes	19
1.5. Agentes Registrados	19
1.6. Solicitudes de Registro de Títulos Valores	20
1.7. Registro de Títulos Valores	21
1.8. Valor total de títulos de renta variable registrado	21
1.9. Valor total de títulos de renta fija registrado	22
1.10. Valor total de emisiones de fideicomisos	22
1.11. Valor total de bonos bursátiles de corto plazo registrados	23
<b>2. Inspecciones</b>	24
2.1. Inspecciones y fiscalizaciones in situ	24
2.2. Inspecciones y fiscalizaciones extra situ	24
<b>3. Normativas y Circulares</b>	25
<b>4. Logros Recientes</b>	26

<b>5. Proyectos en Curso</b>	26
<b>6. Gestiones Interinstitucionales</b>	32
<b>7. Promoción y Desarrollo</b>	36
<b>8. Gestión del Talento Humano</b>	38
<b>9. Cooperaciones</b>	45
<b>10. MECIP</b>	46
<b>11. Transparencia</b>	47
<b>12. Ejecución Presupuestaria</b>	48
<b>13. Estados Contables</b>	49
13.1. Balance General. Año 2018	49
13.2. Estado de Resultados. Año 2018	50
<b>14. Dictamen de Auditoría Interna</b>	51

## **Movimiento Bursátil**

<b>1. Títulos de Renta Fija</b>	54
1.1. Registro de títulos de renta fija	54
1.2. Comercialización de títulos de renta fija	55
1.3. Comercialización por tipo de mercado	56
1.4. Comercialización por tipo de sistema	57
1.5. Comercialización por tipo de instrumento	57
1.6. Tasas de interés	58
1.7. Plazos de colocación	61
1.8. Destino de los fondos	61
1.9. Deuda bursátil en poder del público	62
<b>2. Títulos de Renta Variable</b>	64
2.1. Registro de títulos de renta variable	64
2.2. Comercialización de títulos de renta variable	64
2.3. Capitalización bursátil	65
<b>3. Fondos Mutuos de Inversión</b>	
3.1. Solicitud y registro de Sociedades Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión	67

3.2. Solicitud y registro de Fondos Mutuos	67
3.3. Patrimonio neto y número de partícipes de Fondos Mutuos	67
3.4. Solicitud y registro de Fondos de Inversión	69
3.5. Comercialización de Fondos de Inversión	69
<b>4. Operaciones de Reporto</b>	70
<b>5. Operaciones de Futuro</b>	72

## **Anexos**

<b>A. Resoluciones de carácter general emitidas</b>	74
<b>B. Agentes Registrados al 31/12/2018</b>	76
<b>C. Títulos Valores Registrados al 31/12/2018</b>	81
<b>D. Distribución por Sectores. Año 2018</b>	82
<b>E. Patrimonio Neto</b>	83
<b>F. Fondos Patrimoniales de Inversión</b>	84

## CARTA DEL PRESIDENTE

El año 2018 marcó un nuevo récord histórico para el mercado de valores nacional en cuanto al volumen comercializado de títulos a través de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción, mostrando mayor dinamismo dentro del mercado.

El volumen de emisiones de acciones aumentó 170%, y la totalidad de solicitudes presentadas se incrementó cerca del 40%, comparado con el año anterior. Esto demuestra que la oportunidad de financiamiento a través del mercado de valores está siendo una fuente alternativa cada vez más importante para las empresas locales, en la realización de sus proyectos de inversión que contribuyen al crecimiento económico nacional.

El dinamismo del mercado ha captado el interés de nuevos participantes, con la incorporación de cuatro nuevas Casas de Bolsa y tres fondos mutuos, mayor aumento registrado en los últimos diez años. Esto ha sido de gran importancia teniendo en cuenta dos ejes fundamentales para el desarrollo del mercado de capitales que son la competencia y opciones de inversión. Por medio de la Resolución CNV CG Nº 43/18, la CNV aumentó los instrumentos aceptables para operaciones de reporto para fondos, lo cual genera mayor liquidez para las mismas y transparencia de precios de los títulos valores subyacentes.

Mayor dinamismo en el mercado debería ser acompañado con mayor supervisión y fiscalización. Las inspecciones realizadas a lo largo del 2018 representan un crecimiento de aproximadamente 35% con respecto al año anterior. Esto, acompañado con la adquisición de software de auditoría, a ser utilizado en la digitalización de procesos de fiscalización, nos dota de mayor agilidad, eficiencia y efectividad, permitiéndonos, como entidad reguladora, velar en mejores condiciones por la estabilidad del mercado.

En el año 2018 además se han incrementado los esfuerzos en el ámbito de la educación financiera, destacándose capacitaciones brindados por esta entidad en la Semana Mundial del Inversionista (World Investment Week), en la cual participaron más de 800 personas, entre estudiantes universitarios, profesionales del área, así como otras representantes del sector privado y de la sociedad civil, recibiendo todos éstos certificados de participación y llevándose asimismo folletos, flyers y CD's con información relevante sobre protección y educación bursátil.

Además de la educación financiera, es fundamental que el inversor tenga acceso a la información necesaria, en formatos que faciliten su análisis, para optimizar la toma de decisiones en cuanto a sus inversiones. A fin de mejorar la accesibilidad a la información, se ha emitido una resolución para la transmisión de los estados financieros de las sociedades emisoras vía hoja de cálculo con firma digital. Esto sería un primer paso, de una serie de medidas que la CNV estaría tomando para crear transparencia del mercado y proveer información necesaria a los inversores para la toma de decisiones.

Finalmente, cabe resaltar que si bien nuestro mercado de valores ha incrementado notablemente su participación como fuente alternativa de financiamiento e inversión, aún hay mucho por hacer para crear liquidez, transparencia de precios, digitalización de información, para democratizar nuestro mercado y crear oportunidades de financiamiento como de inversión. Asumimos que con los esfuerzos que estamos realizando para desarrollar el mercado,

en un corto plazo veremos la conversión de nuestro mercado de capitales en una plataforma de actividad económica relevante de nuestro país.

## **A. MISION Y VISION**

La Comisión Nacional de Valores es una entidad de derecho público, autárquica y autónoma en el ejercicio de sus atribuciones y funciones, con jurisdicción en toda la República. Sus relaciones con el Poder Ejecutivo se mantienen por intermedio del Ministerio de Industria y Comercio (Ley 5810/17, Art. 164).

### **MISION**

Velar por la estabilidad del mercado de valores, promoviendo su desarrollo ordenado, inclusivo, competitivo y transparente, contribuyendo al progreso económico y social del país.

### **VISION**

Ser reconocida como una entidad eficiente, innovadora y modelo en regulación y supervisión de un mercado de valores transparente, dinámico e inclusivo.

## **B. VALORES CORPORATIVOS**

Son valores corporativos de la CNV:

- Transparencia
- Compromiso
- Integridad
- Unidad
- Equidad
- Excelencia
- Prudencia



## C. LINEAMIENTO ESTRATEGICO GENERAL

Lineamiento  
Estratégico

*La Regulación, Supervisión y Fiscalización de las actividades y agentes del Mercado de Valores Paraguayo, el desarrollo y la constante modernización*

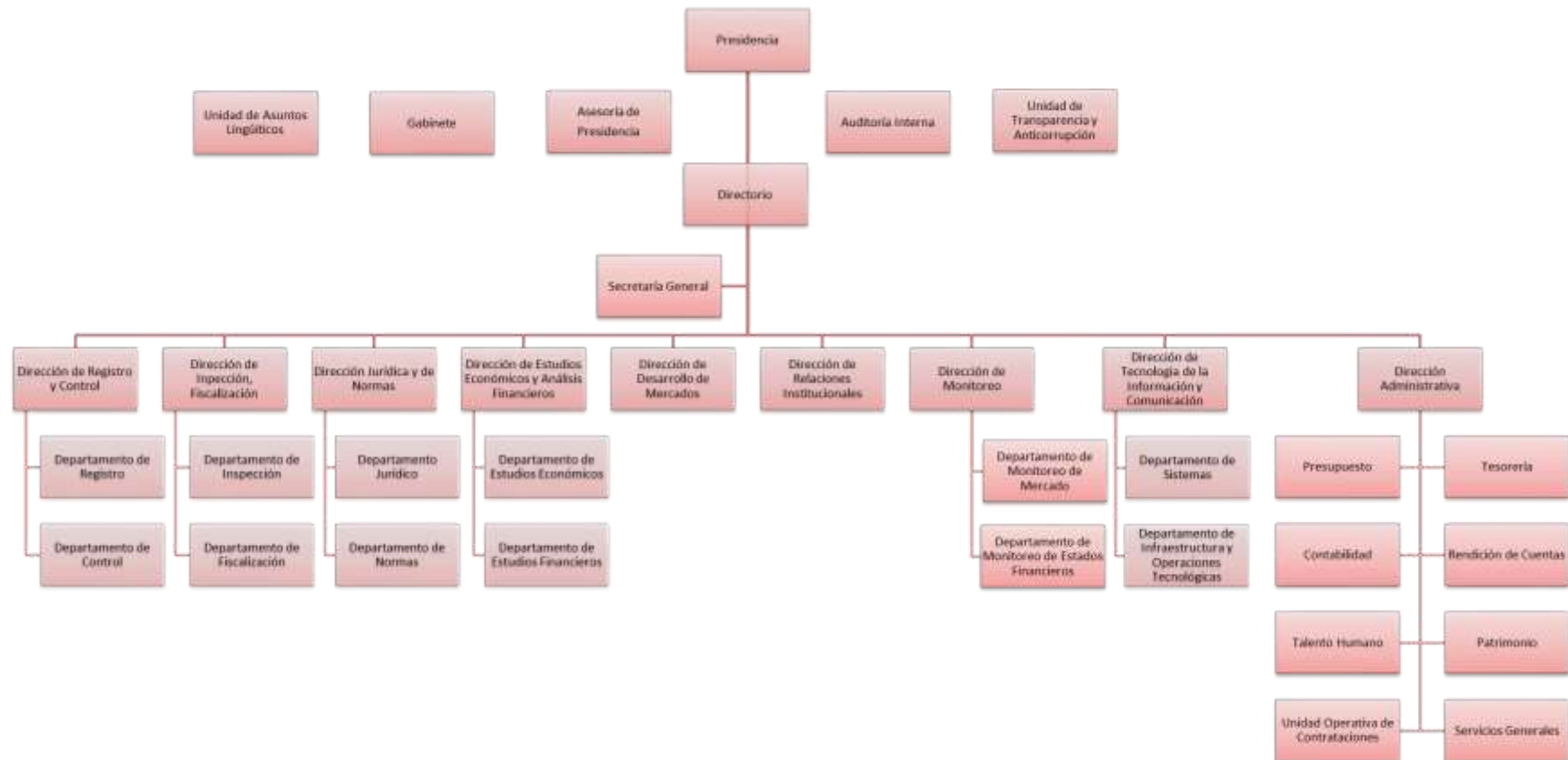
## **D. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS**

1. Regular el Mercado de Valores.
2. Llevar el registro del Mercado de Valores.
3. Supervisar y fiscalizar el Mercado de Valores.
4. Promover el desarrollo del Mercado de Valores.
5. Promover la educación financiera.
6. Buscar el fortalecimiento institucional de la CNV.

## **E. ESTRUCTURA ORGANICA**

La dirección y la administración de la Comisión están a cargo de un directorio integrado por un presidente y tres directores designados por el Poder Ejecutivo que duran cinco años en sus funciones no coincidentes con el periodo presidencial (Ley 5810/17, Art. 169). El Presidente de la Comisión es la autoridad máxima de la institución, y tiene la representación legal de la Comisión (Ley 5810/17, Art. 172).

Conforme a la Res. 138 I/18 que dispone modificaciones a los manuales de Organización, Perfiles y Funciones de la CNV, la Comisión presenta el siguiente organigrama:



## F. NOMINA DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS SUPERIORES

### MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Presidente:	JOSHUA DANIEL ABREU BOSS
Directores:	LUIS MARÍA TALAVERA INSFRÁN FERNANDO ANIBAL ESCOBAR ESPINOLA OSVALDO ANIBAL GAUTO GUAYUAN

### FUNCIONARIOS SUPERIORES

Jefatura de Gabinete:	ALICIA CICIOLLI DE GIMÉNEZ
Dirección Administrativa:	SONIA VELILLA VELÁZQUEZ
Dirección Jurídica y de Normas:	FERNANDO GODOY GIMENEZ
Dirección de Registro y Control:	LETICIA JARA ACOSTA
Dirección de Inspección y Fiscalización:	NIDIA FLORENTÍN GIMÉNEZ
Dirección de Estudios Económicos y Análisis Financieros:	LUIS CARLOS BERINO DIAZ DE BEDOYA
Dirección de Relaciones Institucionales:	MARCELO ECHAGÜE PASTORE
Dirección de Desarrollo de Mercados:	STEPHANIE BUK
Auditoría Interna:	CLAUDIA MARTINEZ BOGARÍN
Secretaría General:	MARÍA LIDIA ZALAZAR TORALES

## G. FUNCIONES

Conforme a la Ley 5810/17, Art. 165 la Comisión Nacional de Valores tiene asignada las siguientes funciones:

1. Vigilar y supervisar el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones.
2. Reglamentar, mediante normas de carácter general, las leyes relativas al mercado de valores.
3. Fomentar y preservar un mercado de valores competitivo, ordenado y transparente.
4. Velar por la correcta formación de los precios en los mercados, a cuyo efecto la Comisión impartirá reglas de carácter general.
5. Facilitar la difusión de la información necesaria para proteger a los inversionistas.
6. Supervisar y controlar a las personas que la presente ley u otras leyes así le encomienden.
7. Llevar el Registro Público del Mercado de Valores.
8. Aplicar las sanciones establecidas en la Ley.
9. Requerir de las personas o entidades fiscalizadas que proporcionen al público, en la forma, plazos y vías que la Comisión reglamente, información veraz, suficiente y oportuna sobre su situación jurídica, económica y financiera.
10. Fijar las normas para el contenido, diseño, confección y presentación de las memorias, balances, estados de situación y demás estados financieros de las instituciones fiscalizadas y determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad.
11. Inspeccionar a las personas o entidades fiscalizadas.
12. Vigilar la actuación de los auditores externos, impartirles normas sobre el contenido de sus dictámenes y requerirles cualquier información o antecedentes relativos al cumplimiento de sus funciones.

13. Suspender o cancelar una oferta pública cuando se presentaren indicios de que en las negociaciones objeto de la oferta se ha procedido en forma engañosa o irregular, o si la información proporcionada no refleja adecuadamente la situación financiera, patrimonial o jurídica del emisor sujeto a su control o, en general, por requerirlo el interés público.
14. Ordenar la suspensión inmediata de la propaganda o información publicitaria de las personas que hagan oferta pública de títulos, o que ofrezcan servicios de intermediación, cuando sean contrarias a la ley o a la reglamentación que haya dictado la Comisión, o cuando ésta considere que es engañosa o que se hacen afirmaciones o se suministran datos que no son verídicos.
15. Evacuar las consultas y peticiones formuladas por accionistas, administradores, inversionistas u otros legítimos interesados, e interpretar en materia de su competencia las disposiciones normativas que rigen el mercado de valores.
16. Investigar las denuncias o reclamos formulados por accionistas, inversionistas u otros legítimos interesados, en materia de su competencia, siempre que se adecuen a los requisitos establecidos para ello.
17. Autorizar a las entidades fiscalizadas a operar en el mercado de valores, a inscribir ante la misma la modificación de sus estatutos, o a su retiro del mercado.
18. Establecer los aranceles de la Comisión y autorizar los aranceles y condiciones generales que podrán cobrar las bolsas.
19. Contratar el servicio de peritos y técnicos para ejercer sus funciones.
20. Formar y difundir la estadística nacional de valores.
21. Participar en organismos internacionales vinculados a materias de su competencia y celebrar acuerdos con ellos y con entidades reguladoras de los mercados de valores de otros países.
22. Ejercer las demás facultades que esta y otras leyes expresamente le confieran.

# GESTION INSTITUCIONAL



## 1. REGISTRO Y CONTROL

La Dirección de Registro y Control es la encargada de llevar el registro de los títulos emitidos así como de las entidades que operan en el Mercado de Valores, además de analizar las solicitudes de registro de nuevos agentes y nuevas emisiones tanto de títulos de renta fija como de renta variable. Asimismo, lleva el control de la información periódica remitida por los agentes inscriptos.

Las verificaciones son realizadas con base en criterios técnicos y encuadrados en el marco legal vigente para el Mercado de Valores.

En el año 2018 ingresaron por Mesa de Entrada 3.709 expedientes para su análisis y control, lo cual representa un incremento del 10,12% con respecto al año anterior. De dichos expedientes, 325 correspondieron a estados financieros de distintas empresas que emiten y operan en bolsa, lo cual equivaldría al 8,76% del total de expedientes procesados.

El movimiento de sociedades, agentes y títulos en el Registro del Mercado se detalla en los siguientes apartados.

### 1.1. Solicitudes de registro de sociedades y agentes

El 2018 se caracterizó por un aumento del número de solicitudes con respecto al año anterior. La cantidad de solicitudes de sociedades emisoras pasó de **8** -presentadas a lo largo del año 2017- a **12**. No obstante, es conveniente distinguir que dos solicitudes corresponden a actualización de cambio de denominación social en el registro.

<i>Agente</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Sociedades Emisoras</i>	12
<i>Casas de Bolsa</i>	3
<i>Operadores de Bolsa</i>	6
<i>Auditores Externos</i>	4
<i>Total</i>	25

Por otro lado hay que destacar el aumento de solicitudes de inscripción de Casas de Bolsa. La cantidad registrada a lo largo del ejercicio fenecido es la mayor de los últimos diez años, lo cual indica el creciente interés por el mercado bursátil.

## 1.2. Registro de sociedades y agentes

A lo largo del año 2018 fueron registrados los siguientes agentes y sociedades:

Nº	Agente	Resolución	Fecha
<b>Sociedades Emisoras y Emisoras de Capital Abierto</b>			
1	Penner Automotores S.R.L.	CNV N° 6E/18	7/2/2018
2	Credisolución S.A.E.C.A.	CNV N° 35E/18	12/7/2018
3	Tu Financiera S.A.E.C.A.	CNV N° 75E/18	16/11/2018
4	Banco Atlas S.A.E.	CNV N° 78E/18	16/11/2018
5	LCR S.A.E.C.A.	CNV N° 84E/18	03/12/2018
6	Compañía Especializada de Productos Agrícolas S.A.E.C.A.	CNV N° 93E/18	28/12/2018
<b>Administradora de Fondos</b>			
1	Puente Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.	CNV N° 47E/18	31/7/2018
<b>Casas de Bolsa</b>			
1	GLT Casa de Bolsa S.A.	CNV N° 42E/18	31/7/2018
2	One Asset Casa de Bolsa S.A.	CNV N° 67E/18	3/10/2018
3	Verbank Securities Casa de Bolsa S.A.	CNV N° 69E/18	30/10/2018
4	Regional Casa de Bolsa S.A.	CNV N° 85E/18	3/12/2018
<b>Operadores de Bolsa</b>			
1	José Félix Gómez Albertini	CNV N° 36E/17	16/7/2018
2	Nicolás León	CNV N° 59E/18	4/9/2018
3	Jorge Usandivaras	CNV N° 83E/18	3/12/2018
4	Karen Oleñik	CNV N° 90E/18	18/12/2018
5	Fernando Lugo	CNV N° 91E/18	18/12/2018
<b>Auditores Externos</b>			
1	Kreston Conaudit Paraguay	CNV N° 54E/18	23/8/2018
2	Baker Tilly Paraguay	CNV N° 82E/18	27/11/2018

Dichos registros incluyen a aquellas solicitudes recibidas en el año y las que permanecieron pendientes del ejercicio anterior por no completar todos los requisitos legales vigentes, y que fueron registradas durante el 2018.

Durante el 2018 se registró la mayor cantidad de Casas de Bolsa de los últimos diez años.

Por otro lado, conviene resaltar que dos de las solicitudes procesadas corresponden a actualización en el registro de cambio de denominación social de agentes.

### 1.3. Registro de cambio de denominación

Tal como fue señalado con anterioridad, durante el año 2018 se han registrado actualización de cambios de denominación social en el registro de agentes registrados con anterioridad, los cuales son señalados en el siguiente cuadro:

N°	Agente	Resolución	Fecha
<b>Sociedades Emisoras</b>			
1	LCR S.A.E.C.A	N° 84E/18	03/12/2018
<b>Auditores externos</b>			
1	Kreston Conaudit Paraguay	N° 54E/18	27/11/2018

### 1.4. Retiro voluntario y cancelación de agentes

A lo largo del 2018 se han registrado casos de retiros voluntarios de algunos agentes del mercado bursátil.

N°	Agente	Resolución	Fecha
<b>Sociedades</b>			
1	Nexo S.A.E.C.A.	CNV N° 38E/18	17/07/2018
2	Wisdom Product S.A.E.C.A.	CNV N° 55E/18	23/08/2018
<b>Calificadora de Riesgo</b>			
1	Care Calificadora de Riesgo	CNV N° 60E/18	14/09/2018
<b>Auditores Externos</b>			
1	Auditores y Asesores de Negocios (AYAN)	CNV N° 21E/18	17/04/2018
<b>Operadores de Bolsa</b>			
	Nicolás León (Avalon C.B.S.A.)	CNV N° 37E/18	17/07/2018
	Oscar Insaurralde (Investor C.B.S.A.)	CNV N° 61E/18	14/09/2018

En el caso de los Operadores de Bolsa, su registro fue cancelado por desvinculación de la casa de bolsa respectiva, en la cual prestaban servicios.

### 1.5. Agentes registrados

El detalle de los agentes registrados al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

<b>Agente</b>	<b>Cantidad</b>
<i>Sociedades Emisoras de Capital Abierto</i>	40
<i>Sociedades Emisoras</i>	37
<i>Sociedades Calificadoras de Riesgo</i>	5
<i>Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión</i>	3
<i>Bolsa de Valores y Productos</i>	1
<i>Casas de Bolsa</i>	12
<i>Operadores de Bolsa</i>	16
<i>Auditores Externos</i>	39
<b>Total de Agentes registrados</b>	<b>153</b>

A pesar que durante el año se han registrado retiros voluntarios de agentes, finalmente se registró un crecimiento del 2,68%.

### 1.6. Solicitud de registro de emisiones de Títulos Valores

A lo largo del año 2018, el registro de nuevos títulos valores ha tenido el siguiente comportamiento:

<b>Títulos Valores</b>	<b>Cantidad</b>
<i>Programas de Emisión Global de Bonos Corporativos</i>	7
<i>Programas de Emisión Global de Bonos Subordinados</i>	2
<i>Fideicomisos</i>	2
<i>Emisión de Títulos Públicos</i>	5
<i>Emisión de Acciones</i>	27
<b>Total de solicitudes</b>	<b>43</b>

El total de solicitudes presentadas representa un crecimiento del 38,7% con respecto al año anterior. Este crecimiento se sustenta en el aumento de emisiones de títulos públicos y en la emisión de acciones, las cuales se incrementaron en un 170% con respecto al año anterior.

En el caso de los programas de emisión global de bonos corporativos, 5 emisiones fueron realizadas por S.A.E's y las otras 5 emisiones por S.A.E.C.A.'s. A esto hay que agregar la solicitud de registro de un fideicomiso por parte de una S.A.

En cuanto a las solicitudes de emisión de títulos públicos, de las 3 solicitudes presentadas, dos corresponden al Gobierno Central y una de ellas fue presentada por un ente autárquico.

### 1.7. Registro de emisiones de Títulos Valores

Durante el año 2018 han sido registradas 41 emisiones, lo cual representa un crecimiento del 10,8% con respecto al año anterior. El cuadro siguiente indica la situación al respecto:

Tipo de emisiones	Cantidad
<i>Programas de Emisión Global de Bonos Corporativos</i>	12
<i>Programas de Emisión Global de Bonos Subordinados</i>	2
<i>Emisión de BBCP*</i>	4
<i>Emisión de Títulos Públicos</i>	5
<i>Emisión de Acciones</i>	18
<b>Total de inscripciones</b>	<b>41</b>

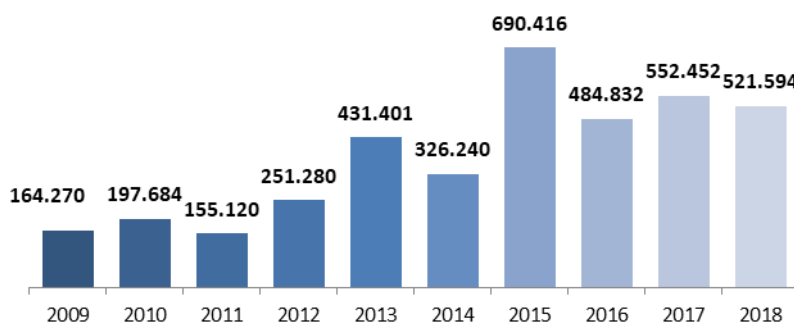
(\*) Bono bursátil de corto plazo

El crecimiento en el registro de títulos valores se sustenta en el incremento de programas de emisión global de bonos corporativos y en la emisión de acciones. En contrapartida, el número de emisiones de títulos públicos ha sido menor con respecto al año anterior y no se han registrado emisiones de títulos valores de organismos multilaterales.

### 1.8. Valor total de títulos de renta variable registrado

El valor total de títulos de renta variable registrados ha tenido un incremento menor al observado durante el año anterior. La diferencia observada es de un 5,5%; no obstante considerando el monto promedio registrado, se observa que durante el 2018 fue de Gs. 74.513 millones por emisión, mientras que durante el año anterior el promedio fue de solo Gs. 36.830 millones por emisión.

**Títulos de Renta Variable Registrados**  
Expresado en millones de Gs.



### 1.9. Valor total de títulos de renta fija registrados

Se observó una ligera contracción con respecto al año anterior, equivalente al 8,8%. Este comportamiento es similar al observado durante los años 2015 y 2016.

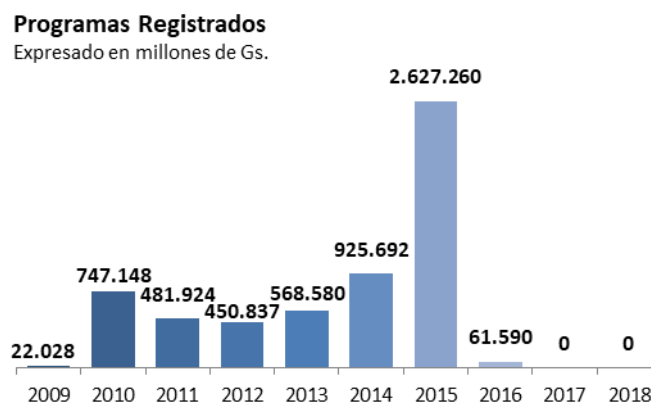


En este contexto es importante destacar la existencia de solicitudes de registros presentadas a final del año por un valor aproximado de Gs. 88.000 millones, los cuales no fueron registrados durante el mismo. También conviene señalar que durante el 2018 no se han solicitado inscripciones de títulos valores por parte de organismos multilaterales y municipalidades, los cuales tuvieron participación activa durante el año 2017 en materia bursátil.

### 1.10. Valor total de emisiones de fideicomisos

Al igual que el año anterior, no se han registrado emisiones de fideicomisos durante el año 2018.

Esta situación se acentúa y tiende a confirmar el bajo uso del fideicomiso como instrumento de financiación. Su comportamiento ha pasado de ser creciente hasta el 2015, a registrar montos inferiores a los concertados en años anteriores.



### 1.11. Valor total de Bonos Bursátiles de Corto Plazo registrados

A lo largo del 2018 se han registrado 4 emisiones de Bonos Bursátiles de Corto Plazo, cuyo valor total quedan reflejados en el siguiente cuadro:

<b>Montos Registrados - Emisiones totales</b>				
<b>Sociedad Emisora</b>	<b>Emitido en G.</b>	<b>Emitido en USD</b>	<b>Total expresado en G.</b>	<b>Total expresado en USD</b>
<i>Frigorífico Concepción S.A.E.</i>	15.000.000.000		15.000.000.000	2.525.253
<i>Frigorífico Concepción S.A.E.</i>		3.000.000	17.820.000.000	3.000.000
<i>Rieder &amp; Cía. S.A.C.I.</i>	15.000.000.000		15.000.000.000	2.521.008
<i>Rieder &amp; Cía. S.A.C.I.</i>		2.000.000	11.900.000.000	2.000.000
		<b>Total</b>	<b>59.720.000.000</b>	<b>10.046.261</b>

## 2. INSPECCIONES

La Comisión Nacional de Valores realiza periódicamente inspecciones a las empresas inscriptas en sus registros, a través de la Dirección de Inspección y Fiscalización. Dichas inspecciones son realizadas para verificar la veracidad de informaciones remitidas a la CNV, o en seguimiento a situaciones puntuales.

### 2.1. Inspecciones y fiscalizaciones in situ

A lo largo del 2018 la cantidad de inspecciones representa un crecimiento del 34,6% con respecto a las realizadas el año anterior.

INSPECCIONES IN SITU	
<i>Sociedades emisoras</i>	8
<i>Sociedades administradoras de fondos</i>	2
<i>Casas de Bolsa</i>	10
<i>Auditores externos</i>	13
<i>Bolsa de Valores</i>	1
<b>Total</b>	<b>34</b>

Las inspecciones in situ centran su esfuerzo en la verificación del cumplimiento normativo respecto de la entidad o emisión de la misma. También se verifican aspectos contables, así como también el destino dado a los fondos obtenidos mediante las emisiones.

### 2.2. Inspecciones y fiscalizaciones extra situ

La mayoría de las inspecciones extra situ tienen como objetivo apoyar la realización de inspecciones in situ, mediante análisis previos de carácter parcial y la preparación de antecedentes, con vista a su verificación posterior en la inspección correspondiente. Además implica la elaboración del plan anual de inspecciones in situ conforme a criterios establecidos por la CNV.

Conforme al contexto antes señalado, a lo largo del año 2018 se han realizado un total de 13 conjuntos de actividades entre las que se incluye la inspección a dos sociedades emisoras con carácter extra situ. Esto se ha traducido en un incremento del conjunto de actividades en torno al 44% con respecto al año anterior.



### 3. NORMATIVAS Y CIRCULARES

En cumplimiento de sus funciones, la CNV ha reglamentado varios aspectos del mercado así como también incentivado el uso de nuevos instrumentos; entre las principales resoluciones emitidas en el año 2018 se menciona la siguiente:

<p><b>RESOLUCIÓN CNV CG Nº 41/18</b></p>	<p>27/11/2018</p>	<p>POR LA CUAL SE AMPLIA LA RES CNV CG Nº 21/16, Y ESTABLECE REMISIÓN DE INFORMACIÓN PERIÓDICA TRIMESTRAL Y ANUAL POR VÍA ELECTRÓNICA, Y EN FORMATO DE PLANILLA DIGITAL.</p>
--	-------------------	--

La aplicación de esta Resolución introduce el envío de información referente a estados financieros en formato digital, refrendadas mediante firma electrónica. En tal sentido, esta Resolución puede calificarse como el primer paso hacia la digitalización plena de las gestiones de la Comisión Nacional de Valores.

Con el objetivo de divulgar las normativas y sus criterios de aplicación, la CNV ha procedido a emitir durante el periodo las principales circulares que se exponen a continuación:

#### Circulares vigentes

- CIRCULAR DIF Nº 001/18, de fecha 03/01/18, para Bolsa de Valores y Productos, Casas de Bolsa y Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión.
- CIRCULAR DIR Nº 002/18, de fecha 04/01/18, Advertencia para el público en general, ofrecimientos realizados a través de conexión.
- CIRCULAR DRC Nº 003/18, de fecha 09/01/18, para Auditores inscriptos en la Comisión Nacional de Valores.
- CIRCULAR DIF Nº 004/18, de fecha 19/01/18, para Bolsa de Valores y Productos, Casas de Bolsa, y Sociedades Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión.
- CIRCULAR DIF Nº 005/18, de fecha 19/01/18, para Bolsa de Valores y Productos, Casas de Bolsa, y Sociedades Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión.
- CIRCULAR DIF Nº 006/18, de fecha 19/01/18, para Firmas Auditoras registradas en la Comisión Nacional de Valores.
- CIRCULAR DRC Nº 007/18, de fecha 20/02/18, para Sociedades Calificadoras inscriptas en la Comisión Nacional de Valores.
- CIRCULAR DRC Nº 009/18, de fecha 22/05/18, para sociedades inscriptas en la CNV.
- CIRCULAR DRC Nº 010/18, de fecha 23/05/18, para auditores externos, Bolsa de Valores y Productos, Calificadoras de Riesgo, Casas de Bolsa, Sociedades

Emisoras y Emisoras de Capital Abierto, y Sociedades Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión.

- CIRCULAR DIF N° 011/18, de fecha 04/07/18, para Bolsa de Valores y Productos, Casas de Bolsa, y Sociedades Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión.
- CIRCULAR DIF N° 012/18, de fecha 25/07/18, para Bolsa de Valores y Productos, Casas de Bolsa, y Sociedades Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión.

#### 4. LOGROS RECIENTES

Como logros de la gestión correspondiente al año 2018 se pueden citar los siguientes hechos y eventos:

- **Memorándum Multilateral de Entendimiento sobre Fintech**  
La Comisión Nacional de Valores (CNV), junto con las demás autoridades supervisoras de mercados de valores de los países miembros del Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV), han diseñado un Memorándum Multilateral de Entendimiento (MMOU) sobre actividades Fintech, en vistas a intercambiar información y brindar una mayor protección a los inversionistas. La CNV, al igual que otros países miembros del IIMV, ha procedido a la adhesión y firma de dicho MMOU en junio del año 2018.
- **Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Banco Central del Paraguay (BCP) y la Comisión Nacional de Valores (CNV)**  
En septiembre del año 2018 se firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el BCP y la CNV, en donde se establecen las bases de colaboración entre las partes para lograr implementar la desmaterialización de los Certificados de Depósitos de Ahorros (CDAs) a ser custodiados y liquidados en la Depositaria de Valores del BCP. A tal efecto, el BCP y la CNV se encargarán de emitir las reglamentaciones y resoluciones necesarias, de forma coordinada, para la implementación del mencionado objetivo, de conformidad con las respectivas atribuciones legales de cada una de las partes, en lo que se refiere a las condiciones de emisión, liquidación, custodia y negociación de los mismos.
- **Desmaterialización de Cuotas Partes de Fondos Mutuos**  
La CNV emitió en enero del año 2018 la Res. CNV N° 2E/18 que aprueba la Res. de la BVPASA N° 1701/17 “que establece el Reglamento General para el registro y negociación de Fondos de Inversión y cuotas de participación a través del Sistema Electrónico de Negociación”, logrando así la desmaterialización de

cuotas partes de fondos mutuos, a fin de que éstos puedan negociarse a través de la Bolsa en forma electrónica.

- **Interconexión entre los Sistemas Informáticos de la Comisión Nacional de Valores (CNV), el Banco Central del Paraguay (BCP), la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVPASA) y la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET)**

La CNV pretende durante el año 2019 lograr una interconexión de sistemas informáticos con el BCP, la BVPASA y la SET, en aras de lograr una mejor supervisión y regulación del sistema financiero en general mediante el acceso e intercambio de información entre estas instituciones involucradas. A raíz de ellos se realizaron reuniones preparatorias con vistas a coordinar procesos, tanto desde el punto de vista tecnológico como de gestión. En este contexto fue adquirido el software “Caseware”, con el objeto de digitalizar el proceso de auditoría.

- **Registro de Organismos Multilaterales como Emisores**

En febrero de 2017, la CNV emitió la Res. CG N° 24/17, reglamento simplificado que dispone normas relacionadas al registro de Organismos Multilaterales y a la emisión de bonos por parte de estos Organismos. A diciembre del mismo año, se registraron tanto de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) como del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), quienes han registrado títulos de renta fija por montos de G. 1 billón y USD 100 millones, respectivamente. En diciembre del año 2018, la CII emitió y colocó bonos en la Bolsa de Valores por un valor de Gs. 30.000 millones, materializando de forma efectiva la iniciativa llevada adelante en el ejercicio anterior.

- **Nueva Ley del Mercado de Valores**

En julio del año 2017, fue aprobada y promulgada la Ley N° 5810/17 del Mercado de Valores, reemplazando así a la anterior Ley N° 1284/98, la cual queda entonces sin efecto. Durante el año 2018, se ha empezado a trabajar consecuentemente en la reglamentación correspondiente, quedando vigente en forma transitoria la Res. CNV N° 763/04 que reglamenta disposiciones de la anterior Ley N° 1284/98 del Mercado de Valores. Esto está contemplado en la Res. CG N° 28/17 que establece en forma transitoria la vigencia de las resoluciones reglamentarias dictadas por la CNV con anterioridad a la Ley N° 5810/17. Asimismo, se emitió la Res. CNV CG N° 35/18, que dispone normas de carácter general vinculadas a depositantes según el artículo 115 de la Ley N° 5810/17, como así también fue emitida la Res. CNV CG N° 36/18 que modifica el Art. 2° de la Res. CNV CG N° 35/18.

- **Implementación de una Matriz de Riesgos para Supervisión de Sujetos Obligados (ALD/CFT)**

En el marco de la Evaluación Nacional de Riesgos sobre temas antilavado de dinero y lucha contra el financiamiento del terrorismo (ALD/CFT), prevista para el año 2019 por parte del GAFILAT, la CNV llevó adelante fiscalizaciones en materia de cumplimiento normativo sobre prevención de lavado de dinero. A partir de ahí, se comenzó a recabar información con el fin de estructurar matrices de riesgos para supervisión de los sujetos obligados (ALD/CFT) ante el mercado de valores, como parte del Plan Estratégico del Estado Paraguayo (PEEP) de Lucha contra el Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP), coordinado por la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD) y el Banco Central del Paraguay (BCP).

- **Promoción de la Educación Bursátil**

Entre los principales acontecimientos de educación financiera y bursátil, contemplados dentro del Plan Anual de Educación Bursátil 2018, se destaca por ejemplo el evento nacional denominado Semana Nacional de la Educación Financiera (SNEF), que tuvo lugar en marzo del año 2018 y que contó con la participación de la CNV en diversas actividades, incluidas entrevistas para radio y televisión nacionales, charlas universitarias sobre el mercado de valores en Paraguay y presencia con stand en la denominada Kermesse Financiera “Más Vale Saber 2018”, con la distribución al público presente de folletos, flyers y CD-roms, conteniendo información relevante sobre protección y educación bursátil. Otro evento a destacar es el de carácter internacional denominado Semana Mundial del Inversionista (World Investor Week) 2018, una iniciativa global impulsada por la IOSCO durante el mes de octubre del año 2018, llevada adelante por la CNV en Paraguay mediante la organización de 5 eventos de carácter público en universidades públicas y privadas, tanto en la capital como en el interior del país, junto a diferentes participantes del mercado de valores, tanto nacionales como extranjeros, incluyendo intermediarios de valores (Casas de Bolsa), Sociedades Calificadora de Riesgo, la Bolsa de Valores, entre otros. En total, participaron más de 800 personas, entre estudiantes universitarios, profesionales del área, así como otras personas del sector privado y de la sociedad civil, recibiendo todos éstos certificados de participación y llevándose asimismo folletos, flyers y CD’s con información relevante sobre protección y educación bursátil.

## 5. PROYECTOS EN CURSO

Durante el año 2018, la CNV ha impulsado y colaborado en diversos proyectos con el objeto de desarrollar el Mercado de Valores y dotarlos de instrumentos innovadores. Como actividades vinculadas a ello se puede mencionar a las siguientes:

- **Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre la Fundación Parque Tecnológico Itaipú (FPTI) y la Comisión Nacional de Valores (CNV)**

Se prevé para el año 2019 la firma de un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre FPTI y la CNV, a modo de conseguir apoyo tecnológico por parte de la FPTI con el fin de fortalecer las áreas de Tecnología de la Información (TI) de la CNV, mediante la implementación de programas, proyectos y actividades de interés común.

- **Ingreso de la CNV a la IOSCO como Miembro Ordinario**

Luego de haber realizado las tramitaciones pertinentes, el Consejo Directivo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en inglés) ha aprobado el ingreso de la CNV a dicho organismo como Miembro Asociado, a partir de febrero del año 2017. En el año 2019, se proseguirán con las tramitaciones correspondientes a fin de que la CNV pueda pasar a ser un Miembro Ordinario de dicho organismo, para lo cual se precisa que la CNV firme un Acuerdo Multilateral de Entendimiento sobre Consulta, Cooperación e Intercambio de Información administrado por la IOSCO.

- **Acuerdo Marco de Intercambio de Información y Asistencia entre Autoridades del Mercado de Valores (Mercosur)**

La firma del Acuerdo Marco de Intercambio de Informaciones y Asistencia entre autoridades del Mercado de Valores a nivel Mercosur, además de la obtención de la calidad de la CNV de Miembro Ordinario de la IOSCO, se encuentran sujetos a la exclusión de la cláusula de secreto bancario para la CNV, exclusión que debe hallarse contemplada en el marco legal.

- **Desmaterialización de Acciones y CDAs**

La BVPASA se encuentra proyectando la desmaterialización de sus acciones, al igual que la desmaterialización de acciones de sociedades que negocian sus acciones en Bolsa. En cuanto a los Certificados de Depósitos de Ahorros (CDAs), la CNV se encuentra trabajando en coordinación con el Banco Central del Paraguay para lograr asimismo la desmaterialización de los CDAs, lo cual agilizaría las negociaciones de estos títulos en el mercado secundario, brindando además transparencia de precios durante las negociaciones de los mismos.

- **Nueva Reglamentación de la Ley de Prevención de Lavado de Activos**

En el marco de la Evaluación Nacional de Riesgo sobre temas de ALD/CFT, prevista para el año 2019 por parte del GAFILAT, se está trabajando coordinadamente con la SEPRELAD y el BCP en una nueva reglamentación de la Ley N° 1015/97 y su modificatoria Ley N° 3783/09 sobre prevención de lavado de activos, la cual sería aplicable a sujetos obligados en general, con lo cual se derogaría la vigente Res. 59/08 de prevención y represión de lavado de dinero o bienes para el Mercado de Valores. Una vez aprobada la nueva reglamentación, la CNV podrá realizar una supervisión basada en riesgos, siguiendo la tendencia y buenas prácticas mundiales.
- **Anteproyecto de ley de Plataformas de Financiamiento Colectivo (Crowdfunding)**

La CNV, junto con otros organismos y entidades del Estado, ha culminado el anteproyecto de Ley sobre Plataformas de Financiamiento Colectivo (Crowdfunding). Se espera que el mismo pueda ser presentado al Equipo Económico Nacional y, luego de ser consensuado con otros actores, presentarlo al Congreso Nacional en el transcurso del año 2019.
- **Reglamentación de la Ley de Bolsa de Productos**

Fue emitida la Res. CNV CG N° 31/17 que establece requisitos para el registro e inscripción de Corredores de Bolsa de Productos y Bolsas de Productos en la Comisión Nacional de Valores, como así también la autorización según Res. CNV N° 58 E/17 de fecha 11 de diciembre de 2017 de ampliación de actividades de la BVPASA. En base a ello, la CNV se encuentra actualmente trabajando en la reglamentación de la Ley N° 1163/97 que regula el establecimiento de Bolsas de Productos así como de la Ley N° 5067/13, que modifica de los artículos 2° y 31 de la ley anterior, a modo de culminar el marco regulatorio correspondiente para este mercado.
- **Presidencia del Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores**

En octubre de 2017, el Presidente de la CNV de Paraguay fue elegido por unanimidad como Presidente del Consejo del Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV), siendo ésta la primera vez que un Presidente de la CNV de Paraguay termina siendo elegido para dicho cargo. La importancia del hecho mencionado se traduce -entre otros beneficios- en un mejor posicionamiento, visibilidad e inserción de Paraguay en el mundo, sumado también a un mayor acceso a cooperaciones, capacitaciones y foros de discusión para los funcionarios de la CNV, redundando así en mejores servicios de regulación para la sociedad. En ese sentido, la CNV estará organizando la XXI

Reunión del Consejo de Autoridades del IIMV, la cual tendrá lugar por primera vez en nuestro país, del 8 al 10 de octubre del año 2019 en la ciudad de Asunción.

- **Nueva Reglamentación de la Ley de Mercado de Valores**

En el año 2018, se ha empezado a trabajar en la reglamentación de la nueva Ley N° 5810/17 del Mercado de Valores, quedando vigente en forma transitoria la Res. CNV N° 763/04 que reglamenta disposiciones de la anterior Ley N° 1284/98 del Mercado de Valores. En ese sentido, durante al año 2019 se prevé la emisión de la reglamentación de la Ley de Mercado de Valores, y la unificación de todas las disposiciones normativas de carácter general vinculadas a los agentes del mercado, en un solo cuerpo normativo reordenado.

- **Diseño de la Agenda de Fortalecimiento del Mercado de Valores**

La CNV por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha solicitado al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) una Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR), a los efectos de establecer los lineamientos de un Plan de Acción para el Fortalecimiento del Mercado de Valores en Paraguay, señalar las restricciones para su desarrollo y proponer cambios regulatorios que se ajusten a los requisitos de la IOSCO.

La CNV remitió el borrador del proyecto de Plan de Acción para el Fortalecimiento del Mercado de Valores en Paraguay al Ministerio de Hacienda, y dicha cartera de Estado lo remitió al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), quien ha sugerido algunos cambios, que al cierre del 2018 se encontraban en etapa de evaluación y estudio.

Se proseguirá en el año 2019 con la tramitación correspondiente para la cooperación, ampliando la misma además al marco regulatorio adecuado para prácticas de buen gobierno corporativo y capacitaciones a funcionarios de la CNV en cuanto a la supervisión basada en riesgos.

- **Normas para la elaboración y presentación de estados financieros:**

El proyecto de reglamentación sobre normas para la elaboración y presentación de estados financieros de las Sociedades Emisoras de Títulos valores registrados en la CNV, se encuentran en consulta, para que los diversos agentes implicados puedan elevar sus propuestas.

Se espera su aprobación para el primer semestre del 2019 y su puesta en vigencia para el 2020.



## 6. GESTIONES INTERINSTITUCIONALES

A lo largo del ejercicio 2018, la Comisión Nacional de Valores ha realizado varias gestiones con otras instituciones en cumplimiento de sus fines. Entre dichas gestiones se pueden citar las siguientes:

Mes	Gestión	Organizadores	Participantes de la CNV
<b>Febrero</b>	Acto Cultural "Día Internacional de Lengua Materna"	Secretaría de Políticas Lingüísticas.	1
<b>Marzo</b>	Programa Radial 920 AM, Herramientas para Crecer.	Comisión Nacional de Valores.	2
<b>Marzo</b>	Programa Radial 150.1 FM, Buen día Venus.	Comisión Nacional de Valores.	2
<b>Marzo</b>	Paraguay TV HD, Semana Nacional de Educación Financiera.	Comisión Nacional de Valores.	1
<b>Marzo</b>	Kermes Financiera.	Comisión Nacional de Valores.	5
<b>Abril</b>	3º Reunión Ordinaria del Consejo Directivo.	Centro de Planificación y Estrategia (CEPE).	1
<b>Abril</b>	Reunión Informativa, Matriz Planificación UTA 2018.	SENAC.	1
<b>Abril</b>	Invitación a Charla - Taller.	Unidad de Capacitación y Asistencia Técnica a Entidades.	1
<b>Mayo</b>	Presentación de Informe de la Comisión Nacional de Valores - SGT4.	Banco Central del Paraguay.	2
<b>Mayo</b>	Presentación del Mapa de Cooperantes	Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo.	1
<b>Mayo</b>	Participación de la 43ª Conferencia Anual de IOSCO.	IOSCO.	1
<b>Mayo</b>	Evento ¿Cuán cerca está Paraguay del grado inversor?	Club de Ejecutivos, CPA Ferrere, Cámara de Comercio Paraguayo - Uruguay.	2
<b>Mayo</b>	Foro de Pobreza Multidimensional.	Secretaría de Acción Social.	2
<b>Mayo</b>	Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto.	Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo.	1
<b>Junio</b>	Taller Internacional, Construcción de Mapas de Riesgos de Corrupción.	SENAC.	1



<b>Junio</b>	Audiencia Pública sobre Proyecto de Ley "Que modifica la Ley Nº 1344/98 De la Defensa del Consumidor y del Usuario y establece mayor claridad y transferencia en la información sobre operaciones de crédito".	Cámara de Senadores.	1
<b>Junio</b>	Desayuno de trabajo "Oportunidades para el desarrollo de las finanzas verdes en Paraguay".	World Wildlife Fund.	1
<b>Julio</b>	Workshop "Ciudades creativas y sustentables".	UNA.	1
<b>Julio</b>	Foro OCDE.	Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo.	2
<b>Julio</b>	Mesa Conjunta de Gobierno Abierto Paraguay.	Secretaria Técnica de Planificación.	2
<b>Julio</b>	Charla sobre Mercado de Valores a Alumnos de la Universidad Nacional del Este. (Sede Ciudad del Este, Santa Rita, Juan León Mallorquín).	Universidad Nacional del Este.	1
<b>Julio</b>	Taller de Negociación II - La Cara Humana de la Negociación.	ITAIPU BINACIONAL.	1
<b>Julio</b>	Reunión de Trabajo sobre Normas Internacionales.	Colegio de Contadores del Paraguay.	2
<b>Julio</b>	Reunión con Equipo de Apoyo Técnico de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.	Auditoría del Poder Ejecutivo.	2
<b>Agosto</b>	Reunión Presentación del Plan Estratégico del Estado Paraguayo del Sistema de Prevención de Lavado de Dinero, Financiamiento, del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.	Gabinete Civil	3
<b>Agosto</b>	Charla sobre Mercado de Valores a Alumnos de la Universidad Evangélica del Paraguay Sede Lambaré.	Universidad Evangélica del Paraguay.	1
<b>Septiembre</b>	V Ronda de negociaciones entre el Mercosur y EFTA.	Ministerio de Industria y Comercio.	2
<b>Septiembre</b>	Conferencia Magistral "Por qué fracasan los países" las instituciones como propulsoras del desarrollo.	Instituto del Banco Central del Paraguay.	2
<b>Septiembre</b>	Diálogo Estratégico de Políticas en Paraguay: Paraguay Rutas para el Desarrollo.	Banco Interamericano de Desarrollo	2

<b>Septiembre</b>	Conferencia Magistral "Movilizando la economía hacia el desarrollo".	Banco Central del Paraguay.	3
<b>Septiembre</b>	Entrevista Televisiva sobre Convenio del BCP.	Canal Pro.	2
<b>Septiembre</b>	Entrevista Radial sobre Semana Mundial del Inversionista RNP.	Comisión Nacional de Valores.	1
<b>Septiembre</b>	Entrevista Televisiva Semana Mundial del Inversionista PARAGUAY TV HD.	Comisión Nacional de Valores.	1
<b>Octubre</b>	Semana Mundial del Inversionista.	Comisión Nacional de Valores - IOSCO.	4
<b>Octubre</b>	Charla sobre Mercado de Valores.	Cooperativa Medalla Milagrosa.	1
<b>Octubre</b>	Foro sobre los Tributos Municipales y el Mercado de Valores.	Universidad Nacional de Asunción.	1
<b>Octubre</b>	Charla sobre Mercado de Valores.	Universidad Católica.	2
<b>Octubre</b>	Charla sobre Mercado de Valores.	Cyce Consultores.	1
<b>Octubre</b>	Charla sobre Mercado de Valores.	Comisión Nacional de Valores.	1
<b>Octubre</b>	El Presidente durante el mes de octubre realizó visitas a distintas entidades.	Comisión Nacional de Valores.	1
<b>Noviembre</b>	Primera Reunión de Representantes de los OEE	Secretaría de Políticas Lingüísticas.	1
<b>Noviembre</b>	Primer Congreso de Postgrado en Investigación	Universidad Católica de Villarrica.	1
<b>Noviembre</b>	Reunión SGT4 Mercosur.	Banco Central del Uruguay.	1
<b>Noviembre</b>	Visita a la Planta Industrial de Frigorífico Concepción	Frigorífico Concepción.	2
<b>Noviembre</b>	XVI Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Ministerio de Justicia.	1
<b>Noviembre</b>	Charla sobre Mercado de Valores.	Universidad Nacional de Asunción.	1
<b>Noviembre</b>	Reunión de la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto Paraguay.	Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo.	1
<b>Noviembre</b>	Taller Sub Regional "Régimen de Prevención de LA/FT en las APNFDs y su Supervisión"	SEPRELAD	5
<b>Noviembre</b>	Jornada de Socialización de nuevas Herramientas de Gestión	Secretaría de la Función Pública	1

<b>Noviembre</b>	Reunión Anual de Autoridades del Instituto.	Comisión Nacional de Valores Argentina.	3
<b>Noviembre</b>	Curso Capacitación sobre el Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FO.AR).	Embajada Argentina en Paraguay.	3
<b>Noviembre</b>	Reunión de trabajo sobre listas de compromisos en servicios financieros.	Banco Central del Paraguay.	1
<b>Diciembre</b>	Conferencia Magistral Paraguay con bases sólidas para más inversión y más empleos. Evaluación 2018, Perspectivas 2019	Banco Central del Paraguay	3
<b>Diciembre</b>	Reunión sobre Agenda Digital del Paraguay	SENATICS.	1
<b>Diciembre</b>	Reunión Técnica en el marco de las Negociaciones de Servicios Financieros entre el Mercosur y Canadá	Ministerio de Industria y Comercio.	1
<b>Diciembre</b>	Reunión Técnica en el marco de las Negociaciones Mercosur-Canadá.	Ministerio de Industria y Comercio.	1

## 7. PROMOCION Y DESARROLLO

La CNV pone a disposición del público en general todo tipo de información relacionada al Mercado de Valores a través de su Centro de Informaciones, en el cual pueden encontrarse copias de leyes y resoluciones, folletos informativos y otras informaciones de carácter público referentes al mercado de valores.

El Centro de Informaciones del Mercado de Valores, se encuentra abierto de 7:00 a 15:00 hs. de lunes a viernes en el local de la institución, Presidente Franco N° 983 casi Colón. Teléfono 444-242 (R.A.). La dirección del Sitio Web es [www.cnv.gov.py](http://www.cnv.gov.py) y el correo electrónico de la institución es [cnv@cnv.gov.py](mailto:cnv@cnv.gov.py).

Desde el año 2015, se encuentra disponible también para consultas la Oficina de Acceso a la Información Pública, canalizando a la misma los pedidos de solicitud de información pública, ingresados a través del Portal <http://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal>, en forma telefónica y por correo de la Institución. Dicho Portal también está disponible a través de la página web institucional.

Durante el año 2018 se han evacuado consultas por la vía telefónica, por visitas personales a la CNV y por correo electrónico, realizadas principalmente por estudiantes universitarios y profesionales, sobre temas específicos relacionados a las sociedades emisoras, instrumentos de negociación, y temas generales sobre el funcionamiento del Mercado de Valores.

Otro canal de promoción del mercado de valores nacional con el que cuenta la CNV es su sitio en la web.

La página contiene informaciones generales sobre la institución, el mercado de valores, agentes registrados, títulos valores registrados, novedades legislativas y reglamentarias, estadísticas, informes mensuales y anuales sobre el movimiento bursátil nacional, llamados a concurso público, temas de actualidad, folletos informativos, así como advertencias al público inversor. En el año 2017 se desarrollaron contenidos educativos y de difusión a través de las presentaciones realizadas a lo largo del año sobre los distintos aspectos institucionales y del mercado de valores.

La cantidad total de visitas a la web institucional en el año 2018 fue de 58.737, lo cual significa un crecimiento del 6,6% con respecto al año anterior. De dicha cantidad 41.870 (71,28%) corresponde a visitantes nuevos, mientras 16.867 (28,72%) corresponden a visitantes recurrentes.

Los visitantes presentan un interés variado, no obstante las 10 páginas más visitadas son:

<i>Portada - CNV</i>	54.079	47,01 %
<i>Memorias Anuales - CNV</i>	10.067	8,75 %
<i>Resoluciones - CNV</i>	8.723	7,58 %
<i>Folletos Informativos - CNV</i>	5.008	4,35 %
<i>Leyes acerca del Mercado de Valores - CNV</i>	4.198	3,65 %
<i>Circulares - CNV</i>	4.182	3,64 %
<i>Quienes Somos - CNV</i>	3.584	3,12 %
<i>Llamados a Concursos - CNV</i>	3.088	2,68 %
<i>Nómina de Directores - CNV</i>	2.954	2,57 %
<i>Requisitos para la Inscripción - CNV</i>	2.304	2,00 %
<i>Sociedades Calificadoras de riesgo - CNV</i>	1.923	1,67 %

En cuanto a la ubicación geográfica de donde provienen las visitas, los 10 sitios geográficos de donde mayor cantidad de visitas provienen son:

<i>Sin dato</i>	26.309	44,79%
<i>Paraguay</i>	27.564	46,93%
<i>Argentina</i>	917	1,56%
<i>EE. UU.</i>	817	1,39%
<i>México</i>	530	0,90%
<i>Brasil</i>	360	0,61%
<i>España</i>	261	0,44%
<i>Perú</i>	243	0,41%
<i>Venezuela</i>	137	0,23%
<i>Colombia</i>	139	0,24%

Fuente: Google Analytics – 01/01/2018 al 31/12/2018

## 8. GESTION DEL TALENTO HUMANO

El año 2018 significó el aumento del plantel de 34 a 40 funcionarios, es decir un 17,6 % con respecto al año anterior.

### RECURSOS HUMANOS

Descripción	Femenino	Masculino	Total
<i>Recursos Humanos Activos</i>	23	17	40
<i>Recursos Humanos Activos Nombrados</i>	23	17	40
<i>Recursos Humanos Contratados</i>	0	0	0
<i>Recursos Humanos Profesionales</i>	21	16	37
<i>Personal en Cargos Gerenciales</i>	4	7	11

El incremento señalado se debió en parte a la incorporación de personal directivo y la realización de un concurso público, por medio del cual ingresaron 4 nuevos funcionarios a la institución. En dicha ocasión fueron puestos a concurso los siguientes puestos:

PUESTOS CONCURSADOS	Cantidad
<i>Profesional administrativo</i>	1
<i>Encargado de procesamiento documental</i>	1
<i>Analista para la DEE y AF</i>	1
<i>Fiscalizador informático</i>	1

El aumento del plantel no solo revistió carácter cuantitativo, sino también fue del orden cualitativo. Así el número de recursos humanos profesionales pasó de 31 a 37. Tras el aumento del plantel la cantidad de funcionarias, que trabajan en la CNV, pasó de 22 a 23, durante el presente año.

En este punto es importante destacar el esfuerzo desplegado por la CNV, con vista a capacitar al personal en general, sea a través de la realización de cursos, desarrollados en la institución, así como también a través de cursos realizados en el extranjero. A esto hay que agregar la participación en reuniones y seminarios de carácter técnico entre los cuales se pueden señalar los siguientes:

Mes	Actividad	Organizador	Participantes de la CNV
Febrero	Taller de Capacitación Beneficiario Final.	SEPRELAD	3
Febrero	Ecommerce. Reunión del Comité Birregional entre el Mercosur y la Unión Europea.	Cancillería.	2
Febrero	Seminario Nacional de Divulgación de los Resultados del Cuarto examen de las Políticas Comerciales del Paraguay.	Ministerio de Relaciones Exteriores.	3
Marzo	Programa Yo Decido, entrenamiento en valores y liderazgo.	Fundación Transformación Paraguay.	1
Marzo	Taller y Jornada pública sobre Gobierno Corporativo y Tomas de Control de Empresas Cotizadas.	Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores.	1
Marzo	Curso de Marketing en Internet.	Instituto de Diseño y Tecnología.	1
Abril	3º Reunión Ordinaria del Consejo Directivo.	Centro de Planificación y Estrategia (CEPE).	1
Abril	Reunión Informativa, Matriz Planificación UTA 2018.	SENAC.	1
Abril	Inspección, vigilancia, y supervisión de mercados y entidades.	Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores.	3
Mayo	4ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Red de Planificadores y Administradores del Paraguay.	Centro de Planificación y Estrategia (CEPE).	1
Mayo	Seminario Fintechs Experiencia Regional y Desafíos para la Regulación.	Banco Central del Paraguay.	9
Mayo	Presentación de Informe de la Comisión Nacional de Valores - SGT4.	Banco Central del Paraguay.	2
Mayo	Presentación del Mapa de Cooperantes	Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo.	1
Mayo	Participación de la 43ª Conferencia Anual de IOSCO.	IOSCO.	1
Mayo	Experiencias sobre Alianzas Público Privadas Paraguay - Uruguay.	Secretaria Técnica de Planificación.	2
Mayo	Evento ¿Cuán cerca está Paraguay del grado inversor?	Club de Ejecutivos, CPA Ferrere, Cámara de Comercio Paraguayo - Uruguay.	2

<b>Mayo</b>	Taller sobre mecanismos de financiación de proyectos empresariales a través de mercados de capitales.	Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores.	2
<b>Mayo</b>	Foro de Pobreza Multidimensional.	Secretaría de Acción Social.	2
<b>Mayo</b>	Diálogo Regional de la Política del Sector Público - Privado: Hacia un nuevo Mercado de Valores Regional.		1
<b>Mayo</b>	Cuarto Plan de Acción de Gobierno Abierto.	Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo.	1
<b>Junio</b>	Jornadas sobre Tendencias sobre Regulación y Supervisión Financiera en Iberoamérica: Elemento clave para la armonización e integración.	Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores	3
<b>Junio</b>	Taller Internacional, Construcción de Mapas de Riesgos de Corrupción.	SENAC.	1
<b>Junio</b>	Curso de Normas de Información Financiera	Consejo de Contadores Públicos del Paraguay	14
<b>Junio</b>	Paraguay ante el Fondo Verde para el Clima.		3
<b>Junio</b>	Charla sobre Mercado de Valores a Alumnos de la UNA - Filial Coronel Oviedo.	Comisión Nacional de Valores.	1
<b>Junio</b>	Seminario Nacional "Adopción de Estándares Internacionales en Contabilidad y Bienes del Estado en el marco SIARE".	Ministerio de Hacienda.	2
<b>Junio</b>	II Congreso Nacional de la Cultura de la Planificación para el Desarrollo Sostenible".	Centro de Planificación y Estrategia (CEPE).	1
<b>Junio</b>	Conferencia Regional de Garantías Mobiliarias: "Interacción entre Marcos Jurídicos Domésticos e Internacionales".	Ministerio de Justicia.	2
<b>Junio</b>	Audiencia Pública sobre Proyecto de Ley "Que modifica la Ley N° 1344/98 De la Defensa del Consumidor y del Usuario y establece mayor claridad y transferencia en la información sobre operaciones de crédito".	Cámara de Senadores.	1



<b>Junio</b>	Taller de Malla Formativa para el Sistema de Anti Lavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo.	SEPRELAD	3
<b>Junio</b>	Transparencia y Participación Ciudadana en los procesos de presupuestación y ejecución del gasto público.	Instituto de Estudios Fiscales y Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).	1
<b>Junio</b>	Desayuno de trabajo "Oportunidades para el desarrollo de las finanzas verdes en Paraguay".	World Wildlife Fund.	1
<b>Julio</b>	Workshop "Ciudades creativas y sustentables".	UNA.	1
<b>Julio</b>	Foro OCDE.	Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo.	2
<b>Julio</b>	Mesa Conjunta de Gobierno Abierto Paraguay.	Secretaría Técnica de Planificación.	2
<b>Julio</b>	Charla sobre Mercado de Valores a Alumnos de la Universidad Nacional del Este. (Sede Ciudad del Este, Santa Rita, Juan León Mallorquín).	Universidad Nacional del Este.	1
<b>Julio</b>	Taller de Negociación II - La Cara Humana de la Negociación.	ITAIPU BINACIONAL.	1
<b>Julio</b>	Primera Reunión del Comité de Coordinación e Interoperabilidad.	SENATICS.	1
<b>Julio</b>	Curso de Oratoria.	Primer Instituto Paraguayo de Estudio de Protocolo y Ceremonial. (PIPEC).	1
<b>Julio</b>	Reunión de Trabajo sobre Normas Internacionales.	Colegio de Contadores del Paraguay.	2
<b>Julio</b>	Reunión con Equipo de Apoyo Técnico de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.	Auditoría del Poder Ejecutivo.	2
<b>Julio</b>	Taller Intensivo de Ciberseguridad en Internet, Ciberataques avanzados, detección y prevención".	SENATICS.	1
<b>Agosto</b>	Curso Operador de Bolsa de Valores.	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.	4

<b>Agosto</b>	Reunión Presentación del Plan Estratégico del Estado Paraguayo del Sistema de Prevención de Lavado de Dinero, Financiamiento, del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.	Gabinete Civil	3
<b>Agosto</b>	Charla sobre Mercado de Valores a Alumnos de la Universidad Evangélica del Paraguay Sede Lambaré.	Universidad Evangélica del Paraguay.	1
<b>Agosto</b>	Curso - Taller de Especialización en Gestión de Riesgos LD/FT/FP	Consultora Torres y Risk Management Solutions.	1
<b>Septiembre</b>	V Ronda de negociaciones entre el Mercosur y EFTA.	Ministerio de Industria y Comercio.	2
<b>Septiembre</b>	Conferencia Magistral "Por qué fracasan los países" las instituciones como propulsoras del desarrollo.	Instituto del Banco Central del Paraguay.	2
<b>Septiembre</b>	Diálogo Estratégico de Políticas en Paraguay: Paraguay Rutas para el Desarrollo.	Banco Interamericano de Desarrollo	2
<b>Septiembre</b>	Charla sobre el Mercado de Valores.	Universidad Americana.	1
<b>Septiembre</b>	Jornada 4º año de la Promulgación de la Ley 5285/14.	Ministerio de Justicia.	1
<b>Septiembre</b>	Conferencia Magistral "Movilizando la economía hacia el desarrollo".	Banco Central del Paraguay.	3
<b>Septiembre</b>	Entrevista Televisiva sobre Convenio del BCP.	Canal Pro.	2
<b>Septiembre</b>	Jornadas sobre la Protección del Inversor en Iberoamérica.	Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores.	3
<b>Septiembre</b>	45º Asamblea General y Reunión Anual de la Federación Iberoamericana de Bolsa - FIAB 2018.	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.	2
<b>Septiembre</b>	Capacitación Internacional NIIF PYMES	Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.	1
<b>Septiembre</b>	Entrevista Radial sobre Semana Mundial del Inversionista RNP.	Comisión Nacional de Valores.	1
<b>Septiembre</b>	Entrevista Televisiva Semana Mundial del Inversionista PARAGUAY TV HD.	Comisión Nacional de Valores.	1
<b>Octubre</b>	Semana Mundial del Inversionista.	Comisión Nacional de Valores - IOSCO.	4

<b>Octubre</b>	Charla sobre Mercado de Valores.	Cooperativa Medalla Milagrosa.	1
<b>Octubre</b>	Foro sobre los Tributos Municipales y el Mercado de Valores.	Universidad Nacional de Asunción.	1
<b>Octubre</b>	Curso sobre Sistema de Pagos y Liquidación de Valores.	Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores.	1
<b>Octubre</b>	Jornadas sobre Fintech y Mecanismos de Financiación de Proyectos.	Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores.	3
<b>Octubre</b>	Charla sobre Mercado de Valores.	Universidad Católica.	2
<b>Octubre</b>	Charla sobre Mercado de Valores.	Cyce Consultores.	1
<b>Octubre</b>	Capacitación Internacional NIIF PYMES	Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.	1
<b>Octubre</b>	Charla sobre Mercado de Valores.	Comisión Nacional de Valores.	1
<b>Octubre</b>	Taller sobre Transparencia y Anticorrupción.	Secretaría Nacional Anticorrupción.	2
<b>Noviembre</b>	Primera Reunión de Representantes de los OEE	Secretaría de Políticas Lingüísticas.	1
<b>Noviembre</b>	Primer Congreso de Postgrado en Investigación	Universidad Católica de Villarrica.	1
<b>Noviembre</b>	Taller para el Desarrollo de Nuevas Metodologías de Negociación en Servicios e Inversiones.	Ministerio de Industria y Comercio.	1
<b>Noviembre</b>	Plan Estratégico del Estado Paraguayo de lucha contra el Lavado de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de destrucción masiva y de los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgo País, en Materia de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo.	Presidencia de la República	1
<b>Noviembre</b>	Taller de Análisis de Estados Financieros.	Auditoría del Poder Ejecutivo.	2
<b>Noviembre</b>	Gestión de liderazgo y desarrollo personal	CAES	12
<b>Noviembre</b>	Reunión SGT4 Mercosur.	Banco Central del Uruguay.	1
<b>Noviembre</b>	XVI Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Ministerio de Justicia.	1

<b>Noviembre</b>	Charla sobre Mercado de Valores.	Universidad Nacional de Asunción.	1
<b>Noviembre</b>	Técnicas de Redacción	CAES	13
<b>Noviembre</b>	Taller de validación de lineamientos de políticas de Servicios y Lanzamiento del Plan Nacional de Servicios	Ministerio de Industria y Comercio.	1
<b>Noviembre</b>	Taller Sub Regional “Régimen de Prevención de LA/FT en las APNFDs y su Supervisión”	SEPRELAD	1
<b>Noviembre</b>	Reunión de la Mesa Conjunta de Gobierno Abierto Paraguay.	Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo.	1
<b>Noviembre</b>	Taller Sub Regional “Régimen de Prevención de LA/FT en las APNFDs y su Supervisión”	SEPRELAD	5
<b>Noviembre</b>	Jornada de Socialización de nuevas Herramientas de Gestión	Secretaría de la Función Pública	1
<b>Noviembre</b>	Reunión Anual de Autoridades del Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores	Comisión Nacional de Valores Argentina.	3
<b>Noviembre</b>	Curso Capacitación sobre el Fondo Argentino de Cooperación Internacional (FO.AR).	Embajada Argentina en Paraguay.	3
<b>Noviembre</b>	Reunión de trabajo sobre listas de compromisos en servicios financieros.	Banco Central del Paraguay.	1
<b>Diciembre</b>	Seminario Camino hacia un Gasto Público más eficiente.	Ministerio de Hacienda.	1
<b>Diciembre</b>	Conferencia Magistral Paraguay con bases sólidas para más inversión y más empleos. Evaluación 2018, Perspectivas 2019	Banco Central del Paraguay	3
<b>Diciembre</b>	Reunión sobre Agenda Digital del Paraguay	SENATICS.	1
<b>Diciembre</b>	Reunión Técnica en el marco de las Negociaciones de Servicios Financieros entre el Mercosur y Canadá	Ministerio de Industria y Comercio.	1
<b>Diciembre</b>	Reunión Técnica en el marco de las Negociaciones Mercosur-Canadá.	Ministerio de Industria y Comercio.	1

## 9. COOPERACIONES

En el ámbito nacional la Comisión Nacional de Valores tiene formalizado a la fecha los siguientes acuerdos de cooperación:

- Acuerdo “Marco de Colaboración, Consulta e Intercambio de Información sobre Proyectos Fintech entre Autoridades y Miembros del Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV), suscrito en fecha 29 de junio del 2018.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Banco Central del Paraguay y la Comisión Nacional de Valores, suscrito en fecha 6 de septiembre de 2018.

## 10. MECIP

El proceso de Implementación en la CNV del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas – MECIP durante el Ejercicio 2018, prosiguió por parte de los diferentes comités y equipos de trabajo establecidos para el efecto, conforme a las actividades definidas tanto en el Manual MECIP como en los correspondientes planes de trabajo de cada uno de los equipos encargados del proceso.

El Equipo MECIP continuó con los formatos relacionados a los Estándares Análisis de Riesgos y Valoración de Riesgos, debido a la extensión de los mismos, los que una vez verificados por el Comité de Control Interno, para luego ser elevados al Directorio para aprobación, de acuerdo a lo establecido en el Manual MECIP.

Por su parte, el Comité de Control Interno realizó el seguimiento del proceso de avance de los diferentes equipos, así como el estudio de los formatos puestos a su consideración para luego ser elevados al Directorio de la CNV, para aprobación y divulgación.

Como todos los años, la CNV se enfrenta al gran desafío de avanzar en la implementación del MECIP, como instrumento de control transversal en la institución, con la salvedad de que dicho proceso implica cierta dificultad para los responsables de su preparación, por el hecho de que se requiere de gran inversión de tiempo y esfuerzo, sin embargo, a pesar de la dificultades sigue firme la convicción de cumplir con lo establecido en esa materia.

## 11. TRANSPARENCIA

A los efectos de cumplir lo dispuesto en el Decreto N° 10144/12 de fecha 28 de noviembre de 2012, que en su Artículo 5° establece: "...los Ministerios del Poder Ejecutivo, las Secretarías Ejecutivas de la Presidencia de la República y demás Organismos dependientes del Poder Ejecutivo cuenten con Unidades Anticorrupción, especializadas en la promoción de la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción..." Asimismo, con lo establecido en la Resolución SENAC N° 168/2015 de fecha 31 de julio de 2015, mediante la cual la SENAC estableció "Roles, áreas de acción y procesos claves de las Unidades de Transparencia y Anticorrupción...", por Resolución CNV N° 66 I/15 la Institución, asignó las funciones establecidas para la Unidad de Transparencia y Anticorrupción conformada por tres miembros, siendo uno de ellos designado como Coordinador.

Durante el Ejercicio 2018, la UTA realizó 1 (una) investigación preliminar, y 3 (tres) desestimaciones de denuncias recibidas a través del Portal de Denuncias [www.denuncias.gov.py](http://www.denuncias.gov.py) Los informes con las conclusiones, recomendaciones y medidas adoptadas por la Máxima Autoridad, producto del análisis de las denuncias recibidas y de la investigación preliminar realizadas por la UTA, fueron elevados a la SENAC, mediante el Sistema de Seguimiento de Procesos. Cabe mencionar que todas las denuncias concluyeron en desestimación de las mismas por carecer de elementos probatorios que puedan conducir a su comprobación y calificación legal.

Durante el año 2018 fueron recibidas y evacuadas diez y ocho (18) solicitudes de información relacionadas a la Institución.

## 12. EJECUCION PRESUPUESTARIA

EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2018	
INGRESOS / GASTOS	MONTOS
<b>A. Resumen de Ingresos</b>	
A.1. Transferencias Corrientes *	5.084.762.165
A.2. Transferencias de Capital *	354.876.487
A.3. Ingresos No Tributarios	476.219.057
A.4. Otros Recursos Corrientes	3.290.755
A.5. Recursos Propios F.F. 30 Saldo Inicial	490.039.707
<b>TOTAL de Ingresos</b>	<b>6.409.188.171</b>
<b>B. Resumen de Gastos</b>	
B.1. Resumen de Gastos - F.F. 10	
B.1.1. Servicios Personales (Sueldos y sus Derivados)	3.982.397.956
B.1.2. Servicios no Personales (Gastos Corrientes Varios)**	742.931.399
B.1.3. Bienes de Consumo (Insumos, Útiles y Papelería)**	45.832.236
B.1.4. Inversiones (Gastos de Capital)**	143.694.279
B.1.5. Transferencias	175.690.080
B.1.6. Impuestos, Tasas, Multas y Gastos Judiciales	273.000
<b>Sub-Total Gastos F.F. 10</b>	<b>5.090.818.950</b>
B.2. Resumen de Gastos - F.F. 30	
B.2.1. Servicios Personales	432.679.747
B.2.2. Servicios no Personales (Gastos Corrientes Varios)	64.347.083
B.2.3. Bienes de Consumo (Insumos, Útiles y Papelería)	18.229.315
B.2.4. Inversiones (Gastos de Capital)	0
B.2.5. Transferencias	9.413.492
B.2.6. Impuestos, Tasas, Multas y Gastos Judiciales	340.141
<b>Sub-Total Gastos F.F. 30</b>	<b>525.009.778</b>
<b>TOTAL de Gastos</b>	<b>5.615.828.728</b>

Observaciones:

\* Incluye ingresos pendientes de transferencia para pago de la deuda flotante del ejercicio.

\*\* Incluye deuda flotante del ejercicio.



## 13 ESTADOS CONTABLES

### 13.1 Balance General

<b>BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>		
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
<b>Disponible</b>		
Recaudaciones a Depositar	7.650.000	314.020
Bancos	436.889.741	489.908.687
<b>Cuentas por cobrar - Deudores Presupuestarios</b>		
Por transferencias corrientes	75.668.617	137.637.494
Transferencias de capital	110.909.609	211.182.208
<b>Existencias</b>		
Bienes de Consumo	37.532.470	30.080.914
<b>Anticipos a Proveedores</b>		
Anticipo por otros proveedores de bienes y servicios	0	0
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>668.650.437</b>	<b>869.123.323</b>
<b>NO CORRIENTE</b>		
<b>Depósitos Restringidos</b>		
Depósitos en entid. Financ. Interv. y en liquidación	28.330.108	28.330.108
<b>PERMANENTE</b>		
<b>Activo Fijo</b>		
Activos de Uso Institucional	2.335.337.556	2.151.455.663
Depreciaciones Acumuladas	-1.137.142.053	-1.037.576.648
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>1.226.525.611</b>	<b>1.142.209.123</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.895.176.048</b>	<b>2.011.332.446</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
<b>Cuentas por Pagar - Acreedores Presupuestarios</b>		
Servicios Personales	0	12.973.499
Servicios No Personales	70.128.617	114.299.342
Bienes de Consumo e Insumos	5.540.000	9.264.320
Inversión Física	110.909.609	211.182.208
Otros Gastos	0	1.283.333
<b>Otras Deudas Corrientes</b>		
Obligaciones por fondos de terceros	0	0
<b>Retenciones y Garantías</b>		
Por Anticipo de Impuestos	0	0
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>186.578.226</b>	<b>349.002.702</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>186.578.226</b>	<b>349.002.702</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>CAPITAL</b>		
<b>Capital Suscrito</b>		
Capital de las Entidades Descentralizadas	1.311.221.125	991.366.494
<b>RESERVAS</b>		
<b>Reservas de Revalúo</b>		
Activos de Uso Institucional	384.289.763	351.108.619
<b>RESULTADOS</b>		
Resultado del ejercicio	13.086.934	319.854.631
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.708.597.822</b>	<b>1.662.329.744</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.895.176.048</b>	<b>2.011.332.446</b>

## 13.2 Estado de Resultados

<b>ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>		
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>INGRESOS</b>		
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		
Ingresos No tributarios, Regalías y Transferencias	5.570.328.762	5.050.995.591
<b>Total Ingresos Corrientes</b>	<b>5.570.328.762</b>	<b>5.050.995.591</b>
<b>INGRESOS NO OPERATIVOS</b>		
Alta de Bienes	0	0
<b>Total Ingresos no Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ACTUALIZACIONES</b>		
Regularización y Ajustes Presupuestarios	5.348.038.455	4.728.703.800
<b>Total Actualizaciones</b>	<b>5.348.038.455</b>	<b>4.728.703.800</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10.918.367.217</b>	<b>9.779.699.391</b>
<b>EGRESOS</b>		
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
<b>Gastos de Administración</b>		
Servicios Personales	4.415.077.703	3.891.819.980
Servicios No Personales	807.278.482	731.500.758
Bienes de Consumo e Insumos	56.609.995	49.345.091
Transferencias	185.103.572	1.283.333
Gastos por Impuestos, Tasas y Multas	273.341	480.900
Otros Gastos	339.800	2.500.740
Depreciaciones del Ejercicio	92.558.935	54.210.157
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>5.557.241.828</b>	<b>4.731.140.959</b>
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		
<b>Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1
<b>Regularización y Ajustes Presupuestarios</b>		
Ajustes de Débito	5.348.038.455	4.728.703.800
<b>Total Gastos Extraordinarios</b>	<b>5.348.038.455</b>	<b>4.728.703.801</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>10.905.280.283</b>	<b>9.459.844.760</b>
<b>RESULTADO</b>	<b>13.086.934</b>	<b>319.854.631</b>

## 14 DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL

### Señores

PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO  
DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

### Presente

La Auditoría Interna Institucional ha efectuado un examen del Balance General, Estado de Resultados, Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos de la Comisión Nacional de Valores al 31 de diciembre de 2018.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico auditado.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los mencionados estados financieros de conformidad con normas contables gubernamentales generalmente aceptadas en Paraguay. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos adecuados para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La responsabilidad de la Auditoría Interna Institucional es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en la auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en el Manual de Auditoría Gubernamental del Paraguay. Esas normas requieren que se cumplan con requisitos éticos, que se planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Con la realización de estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Esta Auditoría Interna Institucional considera que la evidencia de auditoría que ha obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para la opinión de auditoría.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Comisión Nacional de Valores al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones por el año de terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables gubernamentales generalmente aceptadas en Paraguay.

Sin que afecte mi opinión, se llama la atención respecto a algunas debilidades de control interno, si bien las mismas no representan materialidad son mencionadas debido a las reiteraciones realizadas mediante informes de Auditoría Interna.

Asunción, 27 de febrero de 2019.

CLAUDIA LUJAN  
MARTINEZ  
BOGARIN

Firmado digitalmente  
por CLAUDIA LUJAN  
MARTINEZ BOGARIN  
Fecha: 2019.02.27  
10:33:33 -03'00'

C.P. Claudia Luján Martínez Bogarín  
Auditora Interna

# MOVIMIENTO BURSATIL

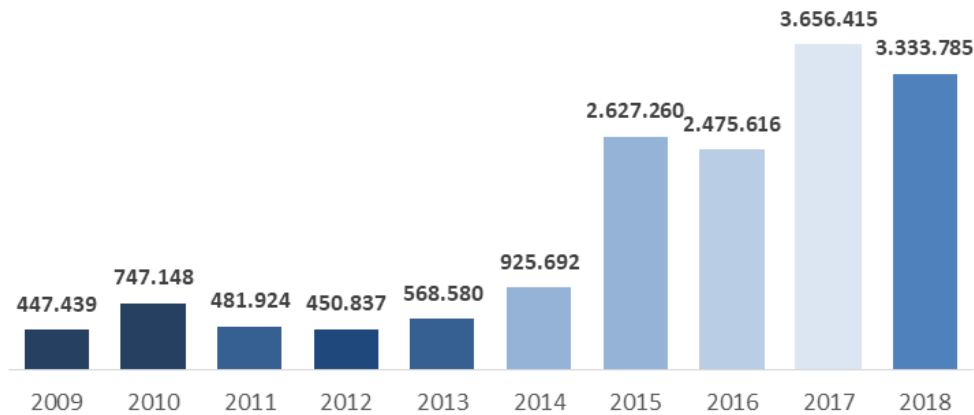
## 1. TÍTULOS DE RENTA FIJA

Los títulos de renta fija volvieron a acaparar la atención de inversionistas y a lo largo del año 2018 han sido los valores de mayor comercialización bursátil.

### 1.1. Registro de títulos de renta fija

El monto total registrado, consolidado, fue de Gs. 3,333 billones, lo que equivaldría aproximadamente a USD 580 millones, registrando una contracción del 8,8%, con respecto al del año anterior.

**Títulos de Renta Fija Registrados**  
Expresado en Millones de Gs.



Teniendo en cuenta la moneda y el monto en que fueron emitidos los títulos, durante el año 2018, el 63% de los valores fueron registrados en guaraníes, mientras que el restante 37% lo fueron en dólares americanos<sup>1</sup>.

**Títulos de renta fija registrados**

Cantidad	Moneda	Monto	Participación
15	Guaraníes	2.074.755.000.000	63%
6	Dólares	211.000.000	37%

Comparado con el año anterior, se observa un incremento en la participación de títulos de renta fija emitidos en moneda extranjera, teniendo en cuenta que durante el año

<sup>1</sup> A objeto del cálculo de porcentaje de participación, el monto total de títulos de renta fija emitidos en dólares fueron expresados en guaraníes utilizando para tal efecto el tipo de cambio de BVPASA, vigente a la fecha de registro.

2017 fue del 22% con respecto al total. En valores absolutos también se observa un aumento de los registros en moneda extranjera, siendo el mismo del orden del 55,3%.

Categorizando a los sectores en público o privado, el comportamiento observado ha sido el siguiente:

**Títulos de renta fija registrados**

Cantidad	Emisor	Guaraníes	USD	Participación
16	Privados	1.167.555.000.000	216.000.000	72%
5	Públicos	927.200.000.000		28%

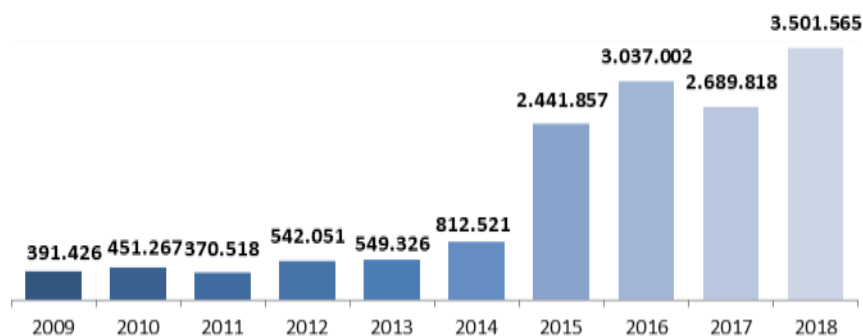
A la vista de los resultados alcanzados se observa un incremento de la participación porcentual, en cuanto a montos registrados, del sector privado. Comparado con el año anterior (64%) el porcentaje se ha elevado a un 72%, lo cual consolidada la relevancia del sector privado en el mercado de renta fija en la actividad bursátil. En contrapartida el sector público ha contraído su participación pues ha pasado del 36% -registrado en el 2017- al 28% actual.

Estos montos registrados responden en parte a que, en comparación al año 2017, organismos multilaterales no han registrado emisiones durante el presente año, así como tampoco se han registrado emisiones de municipalidades. A esto hay que contraponer el incremento de la participación porcentual del sector privado, lo cual reafirma el hecho que el mercado bursátil no depende directamente del registro de títulos de deuda soberana y/o de otros agentes públicos.

## 1.2. Comercialización de títulos de renta fija

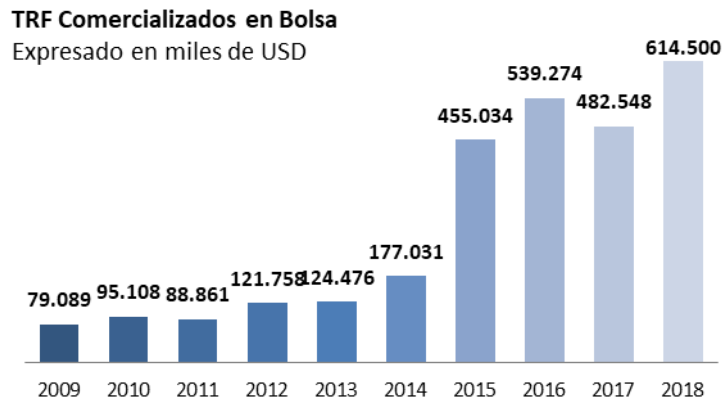
El mercado renta fija ha tenido un comportamiento muy activo a lo largo del presente año. El monto total comercializado creció en un 30,17% con respecto al año anterior, además de superar al resultado registrado en el año 2016, el de mayor monto total comercializado durante los últimos 9 años.

**TRF Comercializados en Bolsa**  
Expresado en millones de Gs.



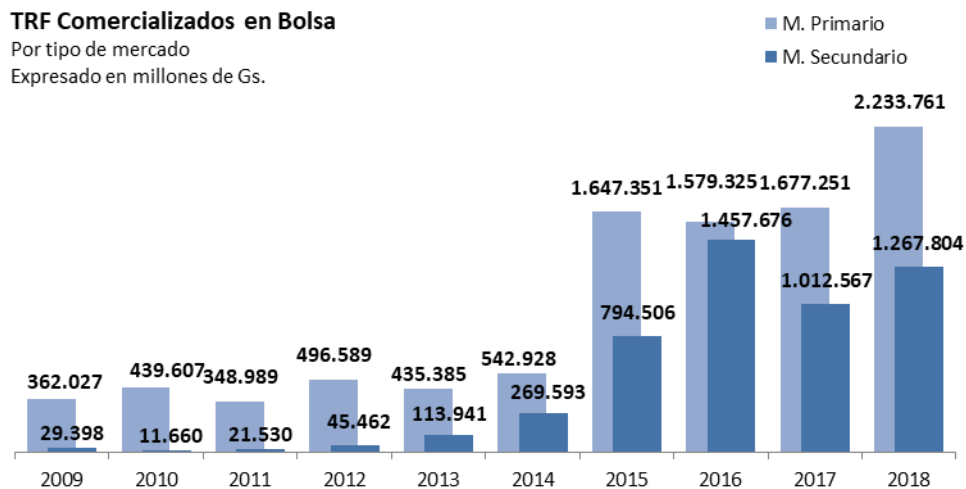
El año 2018 ha significado la recuperación del mercado de renta fija, dado que el resultado alcanzado ha sido mayor al del 2016 en un 15,27%.

Un comportamiento similar se observa, si se se expresa en dólares el monto total comercializado.



### 1.3. Comercialización por tipo de mercado

En el mercado de renta fija, el nivel de comercialización alcanzado en el mercado primario puede ser calificado de excelente, en primer lugar por ser el mayor volumen de comercialización registrado en los últimos 9 años. Con respecto al año 2017, el monto total comercializado significó un incremento del 33,18%, acentuando dicha diferencia con respecto a los demás años considerados.



En cuanto al mercado secundario, el nivel total comercializado a lo largo del 2018 superó al registrado el año anterior en un 25,20%, pero se ha situado detrás del registrado en el año 2016, el cual sigue siendo el de mayor volumen a lo largo del periodo considerado.

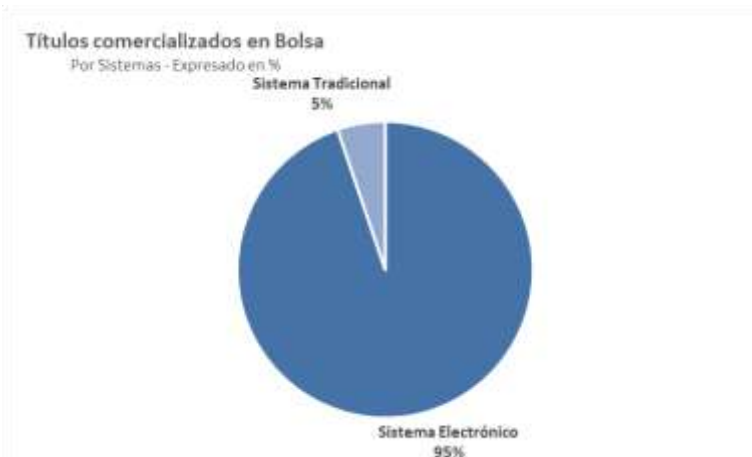


El comportamiento del mercado secundario, viene en parte explicado por el rendimiento observado de títulos comercializados en años anteriores. El coste de oportunidad de deshacer títulos de antigua data, es elevado considerando las tasas de interés ofertadas en títulos de renta fija de reciente emisión.

#### 1.4. Comercialización por sistema de negociación

La implementación del Sistema Electrónico de Negociación (SEN) ha significado el fin del uso del sistema tradicional para la emisión, registro y negociación de títulos de renta fija. En la actualidad subsisten aún ambos sistemas, a raíz de la vigencia en el mercado de emisiones de renta fija anteriores a la implementación del SEN. La coexistencia de ambos sistemas se extinguiría una vez que venza la última emisión registrada bajo el sistema tradicional.

A lo largo del 2018, el 5% del total negociado en bolsa (expresado en guaraníes) fue realizado en el sistema tradicional, mientras que el 95% restante fue realizado a través del sistema electrónico.

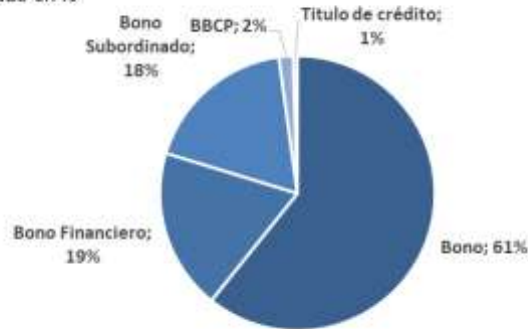


#### 1.5. Comercialización por tipo de instrumento

Al igual que durante el año anterior, el bono constituyó el título más comercializado a lo largo del 2018. A partir de dicho punto, se aprecian diferencias.

El bono financiero ha ganado en relevancia, representando un 19% del total comercializado en renta fija, cuando que durante el año anterior representó solo el 2% del total.

**TRF Comercialización en bolsa**  
Por instrumento  
Expresado en %



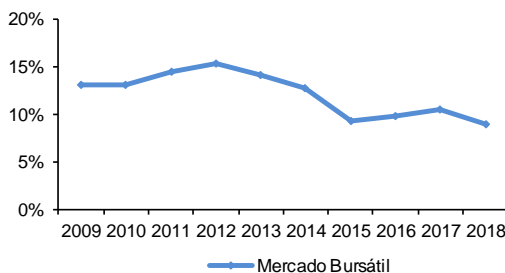
Los BBCP estuvieron en torno al 2% sobre el total, mientras que el Bono Subordinado pasó de representar un 28% del total, durante el año 2017, a alcanzar solo el 18%. Parecida situación se ha planteado respecto de a la comercialización del BBCP, el cual ha representado el 1% sobre el total comercializado, mientras que durante el 2017 representó el 6%.

Indudablemente el comportamiento del bono financiero en materia de comercialización constituye la nota destacada. El incremento de su importancia relativa, guarda relación en el interés de las entidades financieras por el uso de este instrumento bursátil como medio para acceder a recursos financieros.

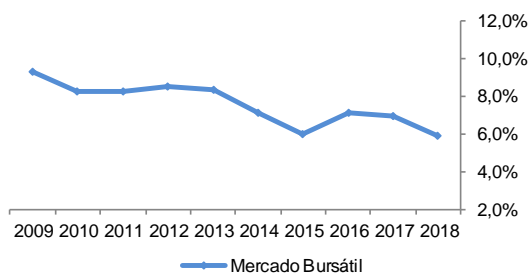
### 1.6. Tasa de interés

El análisis de la tasa de interés ha sido realizado, considerando unicamente las tasas abonadas por sociedades emisoras privadas, lo cual significa que el sector público no ha sido tenido en cuenta. Bajo este contexto la tasa promedio ponderada para emisiones en moneda local fue del 8,9%. Considerando el sector público, la misma sería equivalente al 7,57%, lo que significaría una diferencia de 138 puntos básicos. En todo caso el promedio ponderado en el 2018, ha significado un leve descenso con respecto al año 2017 (10,38%).

**Tasas de Interés en Gs.**  
Promedios Ponderados

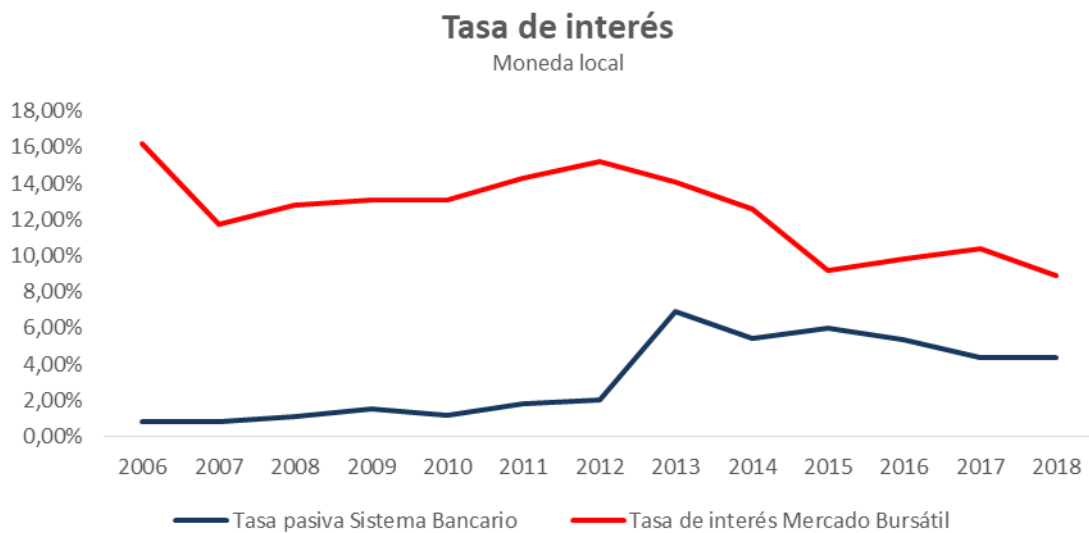


**Tasas de Interés en USD**  
Promedios Ponderados



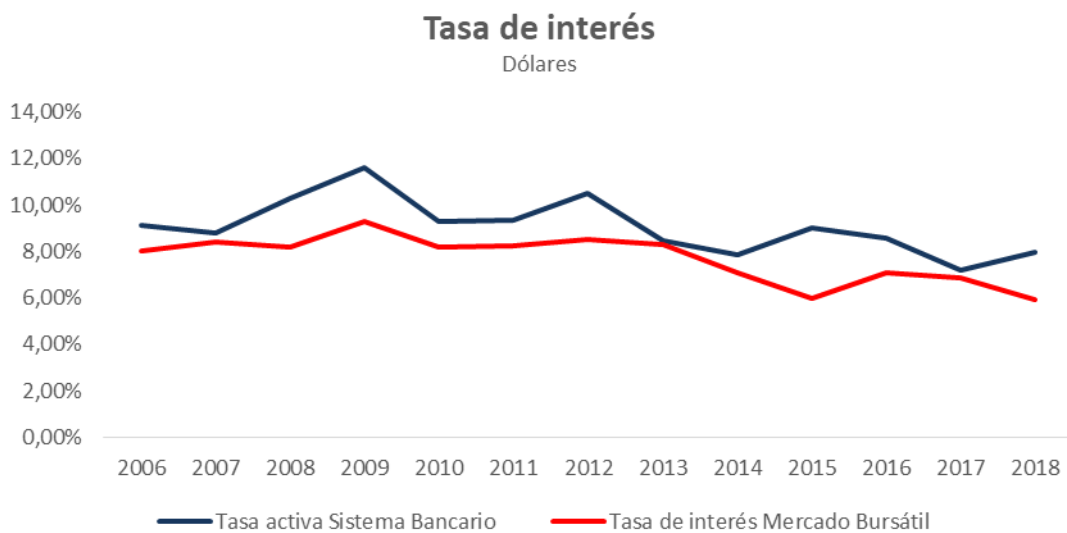
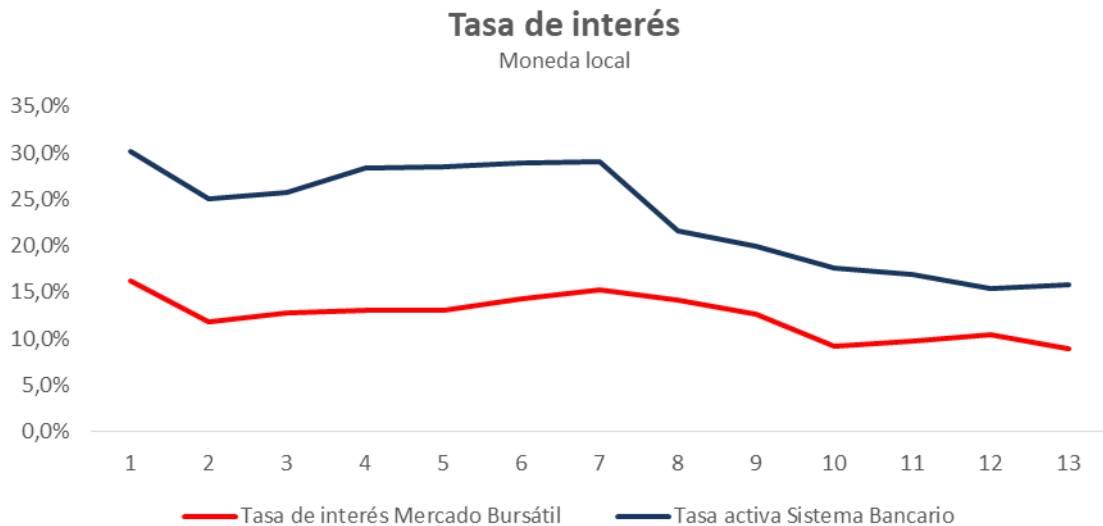
En el caso de moneda extranjera, el promedio ponderado de la tasa de interés fue de 5,97%, lo cual significó un leve descenso con respecto al promedio registrado durante el 2017 (6,88%).

Ambas tasas de interés presentan una tendencia decreciente, lo cual acompaña el comportamiento observado con respecto al comportamiento de las tasas promedios ponderadas, activas y pasivas del sistema bancario.<sup>2</sup>



<sup>2</sup> A la fecha de elaboración de la presente memoria, el BCP tenía publicados datos sobre promedios ponderados de tasas de interés a noviembre 2018.

Como se puede observar, desde el punto de vista del inversor el rendimiento de una inversión en el mercado bursátil genera retornos superiores a los registrados en la tasa pasiva del sistema bancario, tanto en moneda local como extranjera. En contrapartida, para el demandante de recursos financieros, las tasas activas del sistema bancario siguen siendo superiores al que debería hacer frente en el caso de llevar adelante una emisión de bonos.



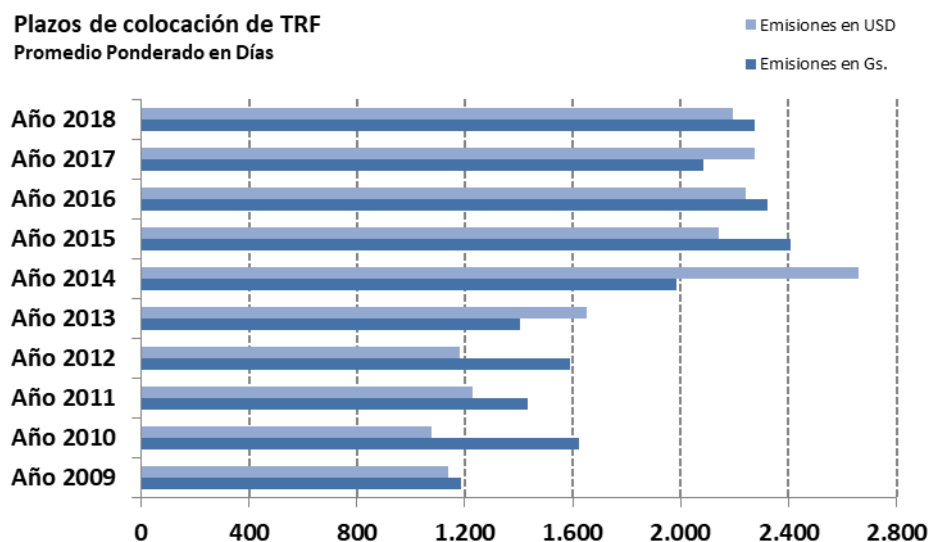
Ambos gráficos ponen de manifiesto, las ventajas que el mercado bursátil representa, tanto como fuente de financiación, como oportunidad de inversión.

### 1.7. Plazos de colocación

Los plazos son ponderados a partir del volumen total negociado cada año en el mercado primario, excluyendo los bonos bursátiles de corto plazo.

Durante el año 2018, el plazo promedio ponderado de vencimiento para emisiones de renta fija en moneda local fue 2.275 días (6,2 años), ligeramente mayor al registrado el año anterior (2.084 días, equivalente a 5,7 años).

En contrapartida las emisiones en moneda extranjera (dólares americanos) el plazo promedio ponderado fue de 2.195 días (6,01 años), ligeramente inferior al registrado el año anterior ( 2.272 días, equivalente a 6,2 años).

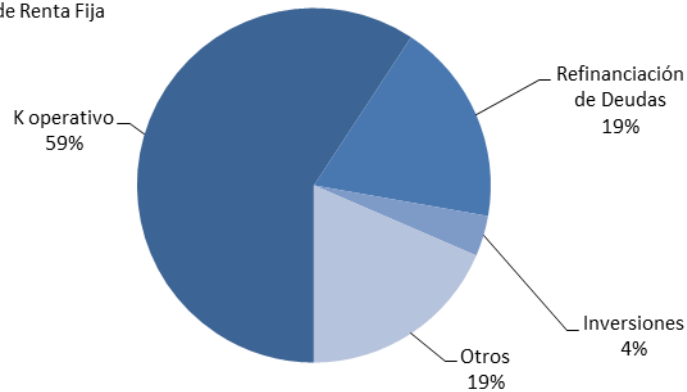


### 1.8. Destino de los fondos

En cuanto al destino de los fondos, durante el año 2018 se ha observado un comportamiento ligeramente distinto al del año anterior. Así el 59% de los fondos fueron destinados a financiar capital operativo, lo cual ha significado un incremento importante, pues durante el año anterior, solo el 38% del total tuvieron dicho destino.

### Destino de los fondos captados

Títulos de Renta Fija



El aumento registrado con respecto al 2017, es ante todo una recuperación del nivel normal observado durante los últimos nueve años, durante el cual el promedio de participación de dicho destino en el total fue del 57%. Esto significa que el resultado alcanzado durante el 2017, puede ser considerado una excepción, antes que un comportamiento normal.

La refinanciación de deuda sigue siendo el segundo destino en orden de participación en el total, aunque en el caso del presente año, dicho nivel se encuentra por encima del promedio correspondiente a los últimos cuatro años. Su participación relativa ha descendido en comparación al año anterior (28%), no obstante mantiene su importancia relativa con respecto al total.

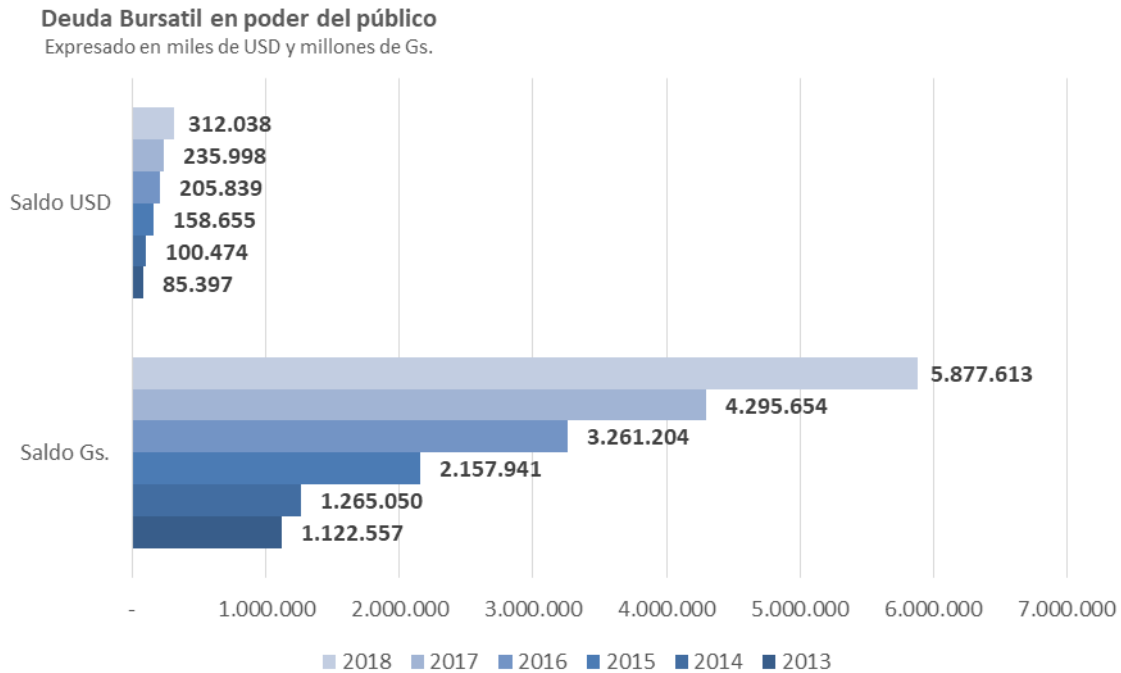
En otro orden de cosas, las emisiones destinadas a la financiación de inversiones han disminuido con respecto a la participación registrada el año anterior (14%). El resultado alcanzado no solo es inferior al promedio, sino que constituye el menor registro de los últimos nueve años. No obstante, no es posible afirmar que exista una pérdida de relevancia de emisiones destinadas a financiar inversiones, teniendo en cuenta que el resultado alcanzado durante el presente año constituye una excepción, antes que un hecho común.

Bajo el concepto "Otros", se agrupan emisiones diversas tales como bonos soberanos, instituciones públicas, municipalidades, organismos multinacionales etc. En este contexto es importante destacar que el nivel de otros destinos ha descendido con respecto al registrado en el año anterior (21%), sin embargo se ha mantenido en la línea de lo registrado en los últimos años.

### 1.9. Deuda bursátil en poder del público

El saldo de títulos de valores en poder del público, que refleja el volumen de deuda bursátil en poder de los inversionistas, evidencia la confianza de los inversores en los instrumentos bursátiles, ha aumentado con respecto al año anterior, tanto para las

emisiones en guaraníes como en dólares americanos. El saldo en moneda local fue de G. 5,8 billones aproximadamente, 36,8% superior al registrado durante el año anterior y en moneda extranjera alrededor de USD 312 millones, lo que significa un crecimiento del 32,2% con respecto al año 2017.



Aproximadamente un 70,6% de la deuda bursátil total está expresada en guaraníes, estando la restante expresada en dólares americanos.

Es importante destacar el comportamiento creciente observado con respecto al periodo considerado en el gráfico. En tal sentido se percibe la consolidación del mercado bursátil como instrumento de financiación tanto para entidades corporativas como entidades locales y gubernamentales.

## 2. TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

### 2.1. Registro de títulos de renta variable

A lo largo del año 2018 se registraron 23 emisiones de acciones por valor de Gs 521.594 millones, aproximadamente.



A pesar de haberse incrementado el número de emisiones con respecto al año anterior (20), el monto total no ha alcanzado los niveles registrados con anterioridad, con lo cual tampoco supera los registros del 2015, el mejor de los últimos 9 años.

Expresado en dólares americanos, la emisión total de renta variable alcanzó un valor aproximado de USD 90 millones.

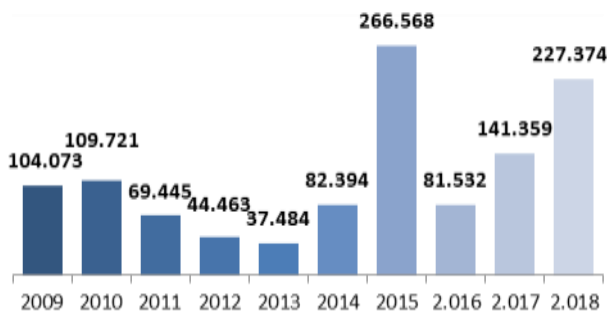


### 2.2. Comercialización de títulos de renta variable

La comercialización de títulos de renta variable ha mantenido la tendencia observada durante los últimos tres años. Con respecto al año anterior ha tenido un crecimiento del 60,8% y se acercado más a los registros del año 2015 –el mejor resultado registrado de los últimos nueve años- antes que al resultado del año anterior.

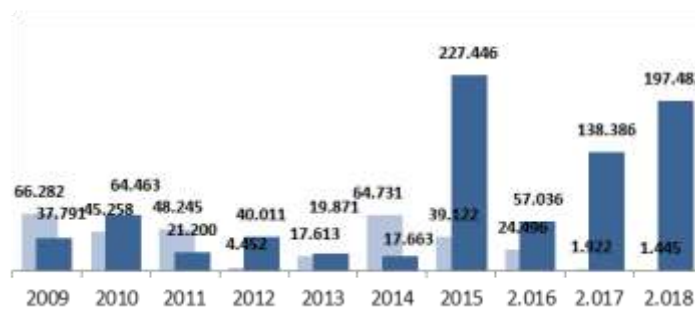


**TRV Comercializados en Bolsa**  
Expresado en millones de Gs



El buen resultado registrado se sustenta principalmente en la comercialización de títulos de renta variable emitidos en guaraníes en el mercado secundario. Este segmento del mercado bursátil ha registrado un crecimiento del 43% con respecto al año anterior, lo cual contrasta con el comportamiento observado en los otros segmentos. Este hecho puede ser apreciado en el cuadro siguiente.

**TRV Comercializados en Bolsa**  
Por tipo de mercado  
Expresado en millones de Gs



También puede ser apreciada la baja comercialización de títulos de renta variable en el mercado primario. El 2018 registró una cantidad inferior de ventas al observado el año anterior y dista bastante de los registrado en el 2016. Este hecho confirma que tanto la emisión como la comercialización de títulos de renta variable sigue siendo la asignatura pendiente del mercado bursátil.

### 2.3. Capitalización bursátil

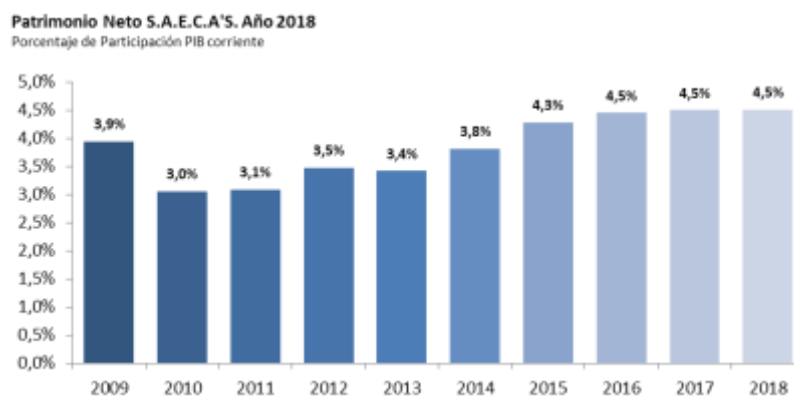
La capitalización bursátil es un indicador que recoge el valor de mercado de las empresas que cotizan en bolsa y es una herramienta que permite dimensionar el tamaño del mercado accionario con relación a otros países. Este índice se obtiene a partir de la sumatoria del producto del número total de acciones de cada empresa por el último precio de dichos títulos negociados en la bolsa. No obstante, debe tenerse en cuenta

que la Capitalización Bursátil es un indicador poco representativo para nuestro país. Las razones de esta falta de representatividad son:

- El reducido volumen de negociación de acciones que tienen lugar a través de la Bolsa en comparación con el volumen total registrado.
- En el cálculo del Capital Bursátil se incluye el último precio de la acción negociada en Bolsa. En nuestro caso, se incluyen empresas, cuyas acciones fueron cotizadas hace varios años atrás y carentes de negociación reciente o a medio plazo, dando lugar a variaciones del indicador generados al considerar periodos distintos.

A raíz de la situación planteada se ha considerado el patrimonio neto de las S.A.E.C.A.'s, como indicador del capital potencial que dispone el mercado, y comparado con el PIB del año en cuestión. Para tal efecto se ha considerado el balance correspondiente al tercer trimestre del año 2018 –dado que a la fecha de elaboración de la presente memoria, no se dispone del balance de cierre del ejercicio- y el PIB proyectado por el Banco Central del Paraguay, publicado en su anexo estadístico del Informe Económico 01/02/2019.

Conforme al contexto señalado, el patrimonio neto de las S.A.E.C.A.'s que operan en el mercado bursátil asciende a Gs. 10,399 billones. Lo cual equivaldría al 4,5% del PIB proyectado por el BCP para el año 2018<sup>3</sup>.



El cuadro revela un comportamiento estable del patrimonio neto con respecto al PIB a precios corrientes. Como se puede apreciar mantiene la proporción observado durante los tres últimos años, lo cual significa que las S.A.E.C.A.'s acompañan el comportamiento de la economía paraguaya.

<sup>3</sup> Al momento de la elaboración de la presente memoria, no se contaba aún con los datos definitivos.

### 3. FONDOS PATRIMONIALES DE INVERSION

#### 3.1. Solicitud y registro de sociedades administradoras de fondos patrimoniales de inversión

Una solicitud fue presentada a lo largo del año 2018, la cual junto a otras dos solicitudes presentadas durante el ejercicio anterior, fueron analizadas durante el presente año.

En cuanto a registro, fueron registrados tres fondos; dos de ellos correspondientes a solicitudes del ejercicio anterior y uno, cuya solicitud fue presentada en el presente ejercicio. En consecuencia a partir del 2018, el mercado bursátil cuenta con tres nuevos fondos en circulación.

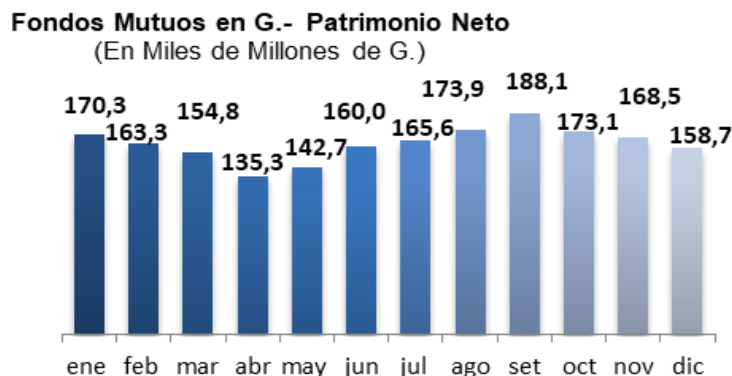
#### 3.2. Solicitud y registro de fondos mutuos

Durante el año 2018 fue presentada una solicitud de registro de fondos mutuos de inversión, la cual fue aprobada, tras la verificación y análisis correspondiente.

Junto al registro arriba señalado, fueron registrados otros dos fondos mutuos, cuyas solicitudes fueron presentadas a lo largo del ejercicio 2017. En consecuencia el número total de solicitudes registradas fue de tres.

#### 3.3. Patrimonio Neto y número de partícipes de fondos mutuos

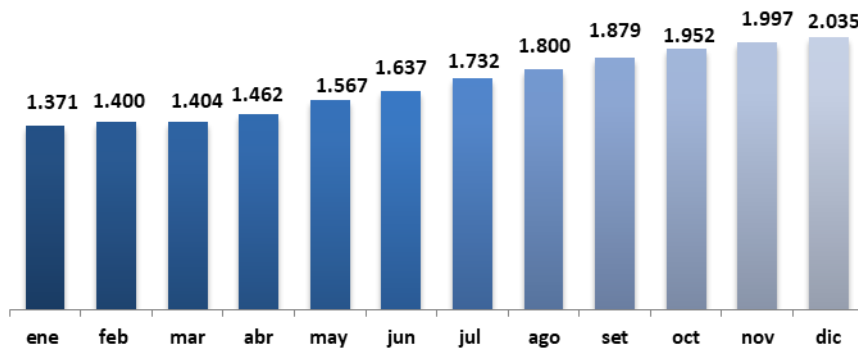
El patrimonio neto de los fondos mutuos emitidos en moneda local ha registrado nivel promedio anual equivalente a Gs. 162,85 miles de millones. Su comportamiento ha sido diverso, no obstante ha oscilado en torno a dicha media tal como refleja el cuadro siguiente:



A pesar de las variaciones observadas, el patrimonio neto de los fondos mutuos se ha mantenido por encima del promedio anual a lo largo de todo el segundo semestre del año.

Una cuestión distinta es el comportamiento del número de partícipes, el cual se ha mantenido de forma creciente a lo largo del todo el año.

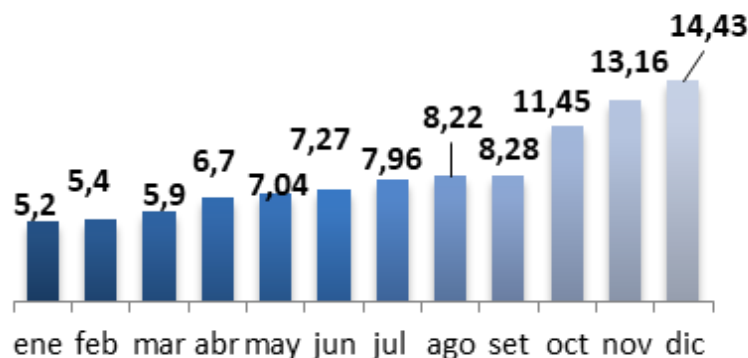
**Fondos Mutuos en G.- N° de Partícipes**  
(Unidades de partícipes)



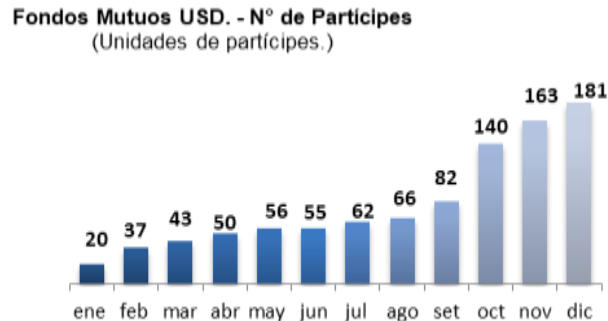
Tal como refleja el cuadro anterior, todos los meses del año se ha registrado un incremento positivo del número de partícipes, registrando un crecimiento total del 48,43% con respecto al inicio del año considerado.

En cuanto a las emisiones en moneda extranjera, la tendencia ha sido creciente y de manera estable. A lo largo de todos los meses del año se han registrado crecimientos positivos del patrimonio neto, tal como lo refleja el cuadro siguiente:

**Fondos Mutuos en USD - Patrimonio Neto**  
(En millones de USD)



En contrapartida, el número de partícipes han tenido un crecimiento constante a lo largo del año, aunque la tasa de crecimiento aumentó de forma apreciable a partir de septiembre.



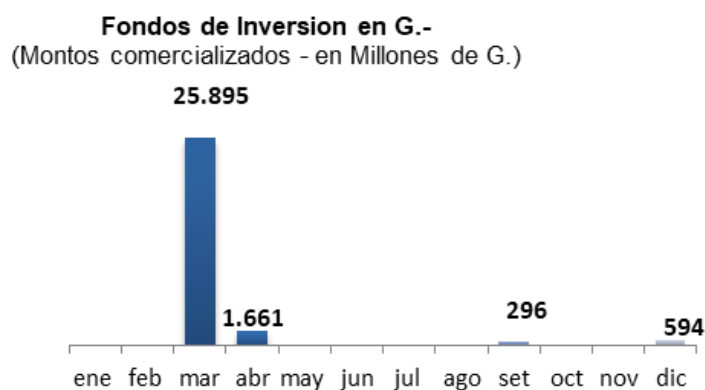
### 3.4. Solicitud y registro de fondos de inversión

A lo largo del año 2018 no se han registrado fondos de inversión.

### 3.5. Comercialización de fondos de inversión

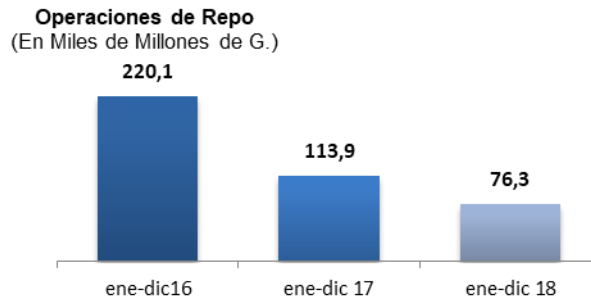
A lo largo del año 2018, el volumen comercializado de fondos de inversión alcanzó la suma de Gs. 28.447.200.114.-.

Teniendo en cuenta el movimiento mensual, la mayor parte de las transacciones fueron realizadas al inicio del año. El cuadro siguiente refleja dicho comportamiento:



## 4. OPERACIONES DE REPORTOS

Como instrumento financiero, el uso del reporto se ha ralentizado durante el año 2018. Ha mantenido la tendencia decreciente con respecto a los años anteriores, alcanzando un total Gs. 76,3 miles de millones en el total de operaciones.



De la cantidad antes señalada, el 70,4% corresponden a operaciones ejecutadas en moneda local, las cuales alcanzaron un total equivalente Gs. 53,7 miles de millones. Dicho monto responde a un total de 21 operaciones ejecutadas durante el año.

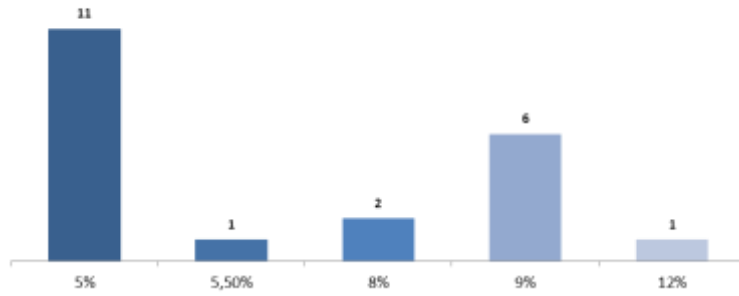
En contrapartida, en moneda extranjera –dólares americanos- se han registrado un total de 12 operaciones, las cuales ascendieron a un total de USD 3,8 millones, equivalente a Gs. 22,5 miles de millones, lo que correspondería al 34,3% aproximadamente del total. La cantidad de operaciones ejecutadas en moneda extranjera fue de 12.

En cuanto a tasas de interés y periodos de amortización, se observan variaciones, las cuales se encuentran comprendidas en el intervalo señalado en el siguiente cuadro.

	Guaraníes	U\$S
<b>Operaciones</b>	21	12
<b>Monto total</b>	₡ 53.761.534.335	\$ 3.836.479
<b>Interés</b>	Entre 5% - 12%	Entre 2% - 4,75%
<b>Plazo (días)</b>	Entre 7 - 119	Entre 7 - 119
<b>Tiempo (promedio)</b>	45	78

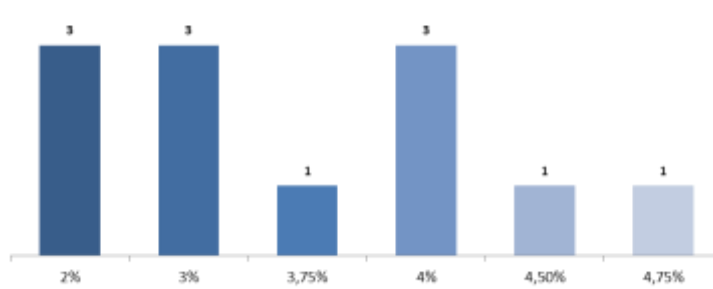
Considerando la tasa de interés pagada en operaciones en moneda local, se observa una mayor frecuencia de la tasa mínima, en detrimento de las observadas en las demás componentes del intervalo. Aproximadamente un 50% de las operaciones se sitúan en el tramo inferior, mientras que el resto de las operaciones se distribuye a lo largo del intervalo.

**Tasa de interés - Guaraníes**  
Distribución de frecuencia



El comportamiento de la tasa de interés en moneda extranjera se encuentra en la línea de lo observado en el caso anterior. Un 50% de las operaciones se encuentran ubicadas en la parte cercana al mínimo del intervalo, mientras que el resto de las operaciones se distribuye en el resto del intervalo.

**Tasa de interés - USD**  
Distribución de frecuencia

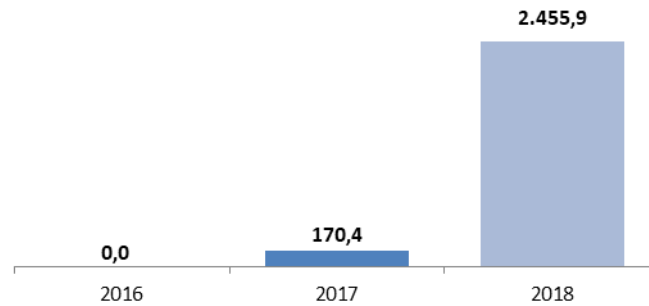


En cuanto a los plazos, no se observan diferencias apreciables, entre operaciones en moneda local y extranjeras.

## 5. OPERACIONES DE FUTURO

El año 2018 ha significado un salto cuantitativo importante para las operaciones de futuros. A dos años de su puesta en marcha, el movimiento transaccional observado es manifiestamente superior al del año anterior.

**Operaciones de futuros**  
Expresado en millones de Gs.



En el presente año se han registrado operaciones por un monto equivalente a Gs. 2.455.900.000.-. Esto significa que el monto total operado durante el año anterior se ha multiplicado por 14,4 veces.



# ANEXOS

## ANEXO A: RESOLUCIONES DE CARÁCTER GENERAL EMITIDAS

RESOLUCION/ACTA	FECHA	REFERENCIA
RESOLUCIÓN CNV CG N° 33/18 (Acta de Directorio N° 009/18)	30/01/2018	MODIFICA EL ARTÍCULO 35 DE LA RESOLUCIÓN 1241/09.
RESOLUCIÓN CNV CG N° 34/18 (Acta de Directorio N° 020/18)	15/03/2018	APRUEBA LA RESOLUCIÓN 1704/18 DEL DIRECTORIO DE LA B.V.P.A.S.A. QUE MODIFICA LA RESOLUCIÓN BVPASA N° 1010/11 QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE BONOS EMITIDOS POR LAS ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA AUTORIZADA POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, A TRAVÉS DE LA BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCIÓN S.A.
RESOLUCIÓN CNV CG N° 35/18 (Acta de Directorio N° 028/18)	17/04/2018	DISPONE NORMA DE CARÁCTER GENERAL VINCULADA A DEPOSITANTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 115 DE LA LEY N° 5810/17.
RESOLUCIÓN CNV CG N° 36/18 (Acta de Directorio N° 032/18)	02/05/2018	QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2 DE LA RESOLUCIÓN CNV CG N° 35/18 QUE DISPONE NORMA DE CARÁCTER GENERAL VINCULADA A DEPOSITANTES.
RESOLUCIÓN CNV CG N° 37 /18 (Acta de Directorio N° 056/18)	31/07/2018	POR LA CUAL SE ESTABLECE RÉGIMEN DE REMISIÓN DE COMUNICACIONES DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES PARA SOCIEDADES ANÓNIMAS EMISORAS DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA, EN RAZÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9° DEL DECRETO N° 9043 DEL 12 DE JUNIO 2018.
RESOLUCIÓN CNV CG N° 38/18 (Acta de Directorio N° 066/18)	29/08/2018	POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 144 EN SU INCISO J) DE LA RESOLUCIÓN CNV N° 763/18, Y SE DISPONE PARA LAS SOCIEDADES EMISORAS EXCEPCIÓN PARA REMISIÓN ANTE LA CNV DE INFORMACIÓN MENSUAL PARA EMISIONES DE TÍTULOS DE DEUDA BAJO EL SEN.
RESOLUCIÓN CNV CG N° 39/18 (Acta de Directorio N° 067/18)	04/09/2018	POR LA CUAL SE MODIFICA ARTÍCULO 6°) DE LA RESOLUCIÓN CG N° 21/16.
RESOLUCIÓN CNV CG N° 40/18 (Acta de Directorio N° 082/18)	24/10/2018	POR LA QUE SE COMPLEMENTA EL ARTÍCULO N° 5 DE LAS RESOLUCIONES N°s 1260/10 Y 1305/10, Y SE DEJA SIN EFECTO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LAS RESOLUCIÓN CNV N° 763/04.
RESOLUCIÓN CNV CG N° 41/18 (Acta de Directorio N° 092/18)	27/11/2018	POR LA CUAL SE AMPLIA LA RES CNV CG N° 21/16, Y ESTABLECE REMISIÓN DE INFORMACIÓN PERIÓDICA TRIMESTRAL Y ANUAL POR VÍA ELECTRÓNICA, Y EN FORMATO DE PLANILLA DIGITAL.
RESOLUCIÓN CNV CG N° 42/18 (Acta de Directorio N° 095/18)	06/12/2018	POR LA QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN CNV N° 1260/10, Y EL ARTÍCULO 2 DE LA RESOLUCIÓN CNV N° 1305/10.
RESOLUCIÓN CNV CG N° 43/18 (Acta de Directorio N° 096/18)	11/12/2018	QUE MODIFICA LA RESOLUCIÓN CNV CG N° 25/17 DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2017.

RESOLUCIÓN CNV CG N° 44/18 (Acta de Directorio N° 098/18)	13/11/2018	MODIFICA LA RESOLUCIÓN CG N° 33/18 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 35 DE LA RESOLUCIÓN CNV N° 1241//09.
RESOLUCIÓN CNV CG N° 45/18 (Acta de Directorio N° 102/18)	26/12/2018	QUE DEJA SIN EFECTO LOS ARTÍCULOS 114 Y 115; Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 126 Y 140 DE LA RESOLUCIÓN CNV N° 763/04.
RESOLUCIÓN CNV CG N° 46/18 (Acta de Directorio N° 102/18)	26/12/2018	POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS ARANCELES QUE DEBERÁN SER PAGADOS POR LAS ENTIDADES Y PERSONAS FISCALIZADAS POR LA CNV, Y SE DEJA SIN EFECTO LA RES. CG N° 30/17.
RESOLUCIÓN CNV CG N° 47/18 (Acta de Directorio N° 104/18)	28/12/2018	QUE MODIFICA LA RESOLUCIÓN CNV 1260/10- PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR, CONTENIDA EN EL ANEXO I a).
RESOLUCIÓN CNV CG N° 48/18 (Acta de Directorio N° 104/18)	28/12/2018	MODIFICA LA RESOLUCIÓN CNV N° 1122/08 QUE DISPONE NORMAS RELACIONADAS A LA EMISIÓN DE BONOS BURSÁTILES DE CORTO PLAZO

## ANEXO B: AGENTES REGISTRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

N°	Agente Participante	Resolución	Fecha
<b>Sociedades</b>			
1	Banco Continental S.A.E.C.A.	CNV N° 026/93	24-ago-93
2	Bepsa del Paraguay S.A.E.C.A.	CNV N° 112/94	1-nov-94
3	De La Sobera Hnos. S.A.E.C.A.	CNV N° 170/95	22-dic-95
4	Record Electric S.A.E.C.A.	CNV N° 171/95	22-dic-95
5	Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	CNV N° 169/95	22-dic-95
6	Atlantic S.A.E.	CNV N° 176/95	26-dic-95
7	Chacomer S.A.E.	CNV N° 173/95	26-dic-95
8	Comfar S.A.E.C.A.	CNV N° 178/95	27-dic-95
9	Financiera El Comercio S.A.E.C.A.	CNV N° 179/95	27-dic-95
10	Sudameris Bank S.A.E.C.A.	CNV N° 177/95	27-dic-95
11	Automotores y Maquinaria S.A.E.C.A. (AUTOMAQ)	CNV N° 185/95	28-dic-95
12	Banco Familiar S.A.E.C.A.	CNV N° 186/95	28-dic-95
13	Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. (INTERFISA Banco)	CNV N° 183/95	28-dic-95
14	Cóndor de Servicios S.A.E.C.A.	CNV N° 223/95	29-dic-95
15	Data Systems S.A.E.C.A.	CNV N° 194/95	29-dic-95
16	Inverfin S.A.E.C.A.	CNV N° 190/95	29-dic-95
17	Nicolás González Oddone S.A.E.C.A.	CNV N° 189/95	29-dic-95
18	Propafisa S.A.E.C.A.	CNV N° 225/95	29-dic-95
19	Visión Banco S.A.E.C.A.	CNV N° 191/95	29-dic-95
20	Banco Itapúa S.A.E.C.A.	CNV N° 232/96	28-feb-96
21	Ceregral Almacenes Generales de Depósito S.A.E.C.A.	CNV N° 246/96	26-abr-96
22	Tape Pora S.A.	CNV N° 521/99	29-dic-99
23	Nexo S.A.E.C.A.	CNV N° 540/00	16-jun-00
24	Industrias Pet S.A.E.C.A. (INPET)	CNV N° 668/02	27-dic-02
25	Rieder & Cía. S.A.C.I.	CNV N° 831/05	18-ene-05
26	Superspuma del Paraguay S.A.E.C.A.	CNV N° 856/05	8-jun-05
27	Imag S.R.L.	CNV N° 876/05	26-ago-05
28	Gas Corona S.A.E.C.A.	CNV N° 877/05	30-ago-05
29	Mercotec S.A.	CNV N° 877/05	30-ago-05
30	Chemtec S.A.	CNV N° 883/05	16-sept-05
31	Compañía General de Servicios S.A.	CNV N° 933/06	21-mar-06
32	Kurosu & Cía. S.A.	CNV N° 1048/07	11-sept-07
34	Casa Rural S.A.	CNV N° 1074/07	28-nov-07
35	Cía. de Des. y de Ind. de Productos Primarios S.A. (CODIPSA)	CNV N° 1094/08	12-feb-08
36	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A. (BBVA)	CNV N° 1134/08	11-sept-08
37	Banco Regional S.A.E.C.A.	CNV N° 1156/08	4-dic-08
38	Norte Cambios S.A.E.C.A.	CNV N° 1158/08	10-dic-08
39	Hardy S.A.E.C.A.	CNV N° 1173/09	7-ene-09
40	Alambra S.A.	CNV N° 1200/09	2-jun-09

41	Tracto Agro Vial S.A.	CNV N°	1215/09	5-ago-09
42	Metalúrgica Fernández S.A.C.I.	CNV N°	1225/09	2-oct-09
43	Sallustro & Cía. S.A.	CNV N°	1228/09	26-oct-09
44	Electroban S.A.	CNV N°	1249/10	28-ene-10
45	Frigorífico Concepción S.A.	CNV N°	1259/10	10-mar-10
46	Alemán, Paraguayo, Canadiense S.A. (ALPACASA)	CNV N°	1358/11	12-may-11
47	LC Risk Management S.A.E.C.A.	CNV N°	1376/11	9-ago-11
48	Rosanti S.A.E.C.A.	CNV N°	18E/12	28-feb-12
49	Negofin S.A.E.C.A.	CNV N°	56E/12	30-oct-12
50	Izaguirre Barrail Inversora S.A.E.C.A. (IBISA)	CNV N°	4E/13	17-ene-13
51	Financiera Río S.A.E.C.A.	CNV N°	15E/13	16-may-13
52	Proyec S.A.	CNV N°	27E/13	18-jun-13
53	Innovare S.A.E.C.A.	CNV N°	34E/13	18-jul-13
54	Credicentro S.A.E.C.A.	CNV N°	39E/13	30-jul-13
55	Emsa Inmobiliaria S.A.	CNV N°	36E/13	30-jul-13
56	Sanitarios Matersan S.A.	CNV N°	53E/13	19-sept-13
57	Financiera Paraguayo Japonesa S.A.	CNV N°	58E/13	11-oct-13
58	Tractopar S.A.E.	CNV N°	73E/13	19-dic-13
59	Import Center S.A.	CNV N°	78E/13	26-dic-13
60	Crisol y Encarnación Financiera S.A.E.C.A. (CEFISA)	CNV N°	49E/14	12-sept-14
61	Salum & Wenz S.A.	CNV N°	62E/14	21-oct-14
62	Frigorífico San Pedro S.A.E.	CNV N°	86E/14	29-dic-14
63	Solar Ahorro y Finanzas S.A.E.C.A.	CNV N°	5E/15	13-ene-15
64	Banco Itaú Paraguay S.A.	CNV N°	26E/15	5-may-15
65	Banco BASA (Ex Banco Amambay S.A.)	CNV N°	24E/15	19-may-15
66	Pasfin S.A.E.C.A.	CNV N°	45E/15	25-ago-15
67	Finexpar S.A.E.C.A.	CNV N°	54E/15	6-oct-15
68	Blue Design S.A.E.	CNV N°	62E/15	29-oct-15
69	Dp Internacional S.A.	CNV N°	6E/16	19-ene-16
70	Banco Atlas S.A.*	CNV N°	18E/16	24-feb-16
71	Rectora S.A.E.	CNV N°	39E/16	5-jul-16
72	Colonizadora San Agustín S.A.E.C.A.	CNV N°	48E/16	2-ago-16
73	Banco para la Comercialización y la Producción S.A. (Bancop S.A.)	CNV N°	60E/16	27-sept-16
74	Biedermann Publicidad S.A.	CNV N°	61E/16	11-oct-16
75	Corporación Interamericana de Inversiones	CNV N°	13E/17	27-mar-17
76	Fondo Fin. para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata)	CNV N°	61E/17	15-dic-17
77	Compañía Especializada en Productos Agrícolas	CNV N°	93E/18	28-dic-18

#### Sociedades Calificadoras de Riesgo

1	Solventa S.A. Calificadora de Riesgo	CNV N°	1251/10	29-ene-10
2	Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada	CNV N°	1279/10	23-jun-10
3	Evaluadora Latinoamericana S.A. Calificadora de Riesgo	CNV N°	1290/10	23-jul-10
4	Fix Scr S.A. Agente de Calificación de Riesgo	CNV N°	1E/16	5-ene-16
5	Riskmetrica S.A. Calificadora de Riesgos	CNV N°	7E/16	21-ene-16

### Sociedades Administradoras de Fondos

1	Cadiem Administradora de Fondos Mutuos S.A.	CNV N°	6E/14	23-ene-14
2	Investor Administradora de Fondos Patrimoniales de Inv S.A.	CNV N°	34E/17	24-ago-17
3	Puente Administradora de Fondos Patrimoniales	CNV N°	47E/18	31-jul-18

### Bolsas de Valores

1	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.	CNV N°	032/93	14-sept-93
---	---	--------	--------	------------

### Casas de Bolsa

1	Inversiones Chaco Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	066/94	24-ene-94
2	Cadiem Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	754/04	19-ene-04
3	Valores Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	841/05	14-abr-05
4	Capital Markets Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	1022/07	20-abr-07
5	Investor Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	1275/10	19-may-10
6	Fais Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	51E/13	19-sept-13
7	Avalon Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	70E/13	9-dic-13
8	Puente Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	70E/14	11-nov-14
9	Millenia Capital Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	57E/15	13-oct-15
10	GLT Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	42E/18	31-jul-18
11	One Asset Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	67E/18	3-oct-18
12	Verbank Securities Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	69/E18	30-oct-18
13	Regional Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	85E/18	3-dic-18

### Operadores de Bolsa

1	Liliana Meza Samaniego	CNV N°	757/04	9-feb-04
2	Elías Gelay	CNV N°	757/04	9-feb-04
3	Rodney Banks	CNV N°	1117/08	24-jun-08
4	Rodrigo Fernando Garcia Benitez	CNV N°	1210/09	14-jul-09
5	Nidia Soledad Ibarra Sosa	CNV N°	1302/10	8-sept-10
6	Federico Callizo Pecci	CNV N°	1318/10	24-nov-10
7	Fernando Ariel Alvarez	CNV N°	52E/13	19-sept-13
8	Celso Daniel Cardozo Leguizamón	CNV N°	35E/14	24-jun-14
19	Patricio Damián Fiorito	CNV N°	75E/14	27-nov-14
10	Lorena Margarita Acosta Sánchez	CNV N°	36E/15	14-jul-15
11	Nicolás Broch	CNV N°	69E/15	1-dic-15
12	Gonzalo Preda	CNV N°	25E/17	20-jun-17
13	Yanina Monges	CNV N°	32E/17	11-jul-17
14	Gladys Arias	CNV N°	37E/17	18-sept-17
15	José Felix Gómez Albertini	CNV N°	36E/17	16-jul-18
16	Nicolás Leòn	CNV N°	48E/17	8-nov-17
17	Jorge Usandivaras	CNV N°	83E/18	3-dic-18
18	Karen Oleñik	CNV N°	90E/18	18-dic-18
19	Fernando Lugo	CNV N°	91E/18	18-dic-18

### Audidores Externos

1	Gestión Empresarial. Estudio de Auditoría y Consultoría	CNV N°	30/93	14-sept-93
2	Audicon. Auditores, Contadores & Consultores	CNV N°	53/93	19-oct-93

3	AYCA. Auditores y Consultores Asociados	CNV N°	65/94	20-ene-94
4	CYCE. Consultores y Contadores de Empresas	CNV N°	86/94	16-may-94
5	Sosa Jovellanos. Auditores & Consultores	CNV N°	238/96	19-mar-96
6	Estudio CPAN. Contadores Públicos Asesores de Negocios	CNV N°	274/96	2-jul-96
7	BCA. Benítez Codas & Asociados	CNV N°	337/97	13-may-97
8	CYCA. Contadores y Consultores Asociados	CNV N°	408/98	19-may-98
9	CCEA. Contadores y Consultores Empresariales Asociados	CNV N°	448/98	8-oct-98
10	CONAUDIT. Contadores & Auditores Asociados	CNV N°	535/00	26-may-00
11	Price Waterhouse Coopers	CNV N°	588/01	25-jun-01
12	Deloitte & Touche Paraguay	CNV N°	619/01	21-dic-01
13	J. Cassagnol & Asociados	CNV N°	647/02	29-ago-02
14	Amaral & Asociados	CNV N°	655/02	7-oct-02
15	Juan Carlos Descalzo & Asociados	CNV N°	704/03	3-jul-03
16	ACA. Actuarios Consultores y Asociados	CNV N°	712/03	24-jul-03
17	AIDE. Auditoría Integral de Empresas	CNV N°	723/03	4-sept-03
18	Ernst & Young Paraguay. Auditores y Consultores	CNV N°	726/03	10-sept-03
19	Controller. Contadores & Auditores	CNV N°	795/04	29-jun-04
20	CONSULTAX. Contadores, Auditores, Asesores Impositivos	CNV N°	833/05	25-feb-05
21	Consultora Alemana Paraguaya	CNV N°	860/05	30-jun-05
22	Cáceres & Schneider	CNV N°	958/06	4-jul-06
23	RAMIREZ & ASOC. - Contadores, Auditores y Consultores de Emp. (*)	CNV N°	1032/07	2-jul-07
24	TMG Barrientos Torres & Asociados S.R.L.	CNV N°	1038/07	6-jul-07
25	Auditax S.A.	CNV N°	1126/08	21-jul-08
26	Daniel Elicetche y Asociados	CNV N°	1147/08	5-nov-08
27	Paraguay Consulting Group Business Advisers	CNV N°	1186/09	1-abr-09
28	Martí y Asociados Auditores	CNV N°	1234/09	13-nov-09
29	Casco y Asociados Contadores Públicos	CNV N°	1276/10	25-may-10
30	Audibank	CNV N°	1299/10	3-sept-10
31	Alga Auditores y Consultores Asociados	CNV N°	1306/10	22-sept-10
32	SERVICONT Contadores, Auditores Públicos Asociados	CNV N°	1320/10	30-nov-10
33	Auditgroup Sociedad Simple	CNV N°	1326/10	15-dic-10
34	BDO Auditores Consultores	CNV N°	1343/11	23-feb-11
35	Allen & Vargas Contadores, Auditores y Consultores	CNV N°	1371/11	26-jul-11
36	SBD Consultores y Auditores Asociados	CNV N°	63E/14	28-oct-14
37	Consulting & Management S.R.L.	CNV N°	50E/15	18-sept-15
38	HP Auditores y Contadores	CNV N°	15E/17	18-abr-17
39	Baker Tilly Paraguay	CNV N°	82E/18	27-nov-18
<b>TOTAL Agentes Inscriptos en los Registros de la CNV</b>			<b>158</b>	

(\*) Por Resolución CNV N° 41 E/17 de fecha 13/10/2017 "Que concluye Instrucción de Sumario Administrativo de Oficio a RAMIREZ & ASOCIADOS Contadores, Auditores y Consultores de Empresas"; se dispuso la aplicación de la sanción administrativa correspondiente a la CANCELACION DE SU INSCRIPCION en el registro de la Comisión Nacional de Valores. La mencionada sanción administrativa se halla con efecto suspensivo ante la acción contenciosa-administrativa interpuesta por la firma auditora contra la misma, hasta tanto se finiquite dicho proceso, en virtud al artículo 218 de la Ley N° 5.810/17 "Mercado de Valores".



## ANEXO C: TITULOS REGISTRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

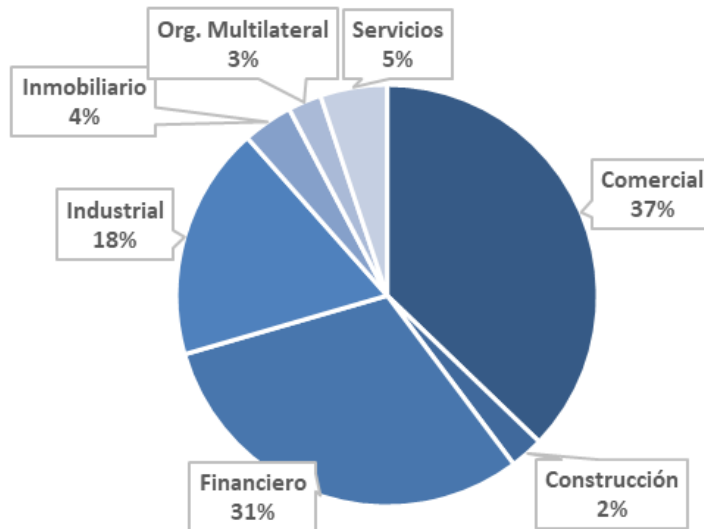
N°	Emisor	Emitido en G.	Emitido en USD	Resolución	Fecha	Calificación de Riesgo	Tendencia	Fecha de calificación	Sociedad calificadoras
1	Ministerio de Hacienda	496.000.000.000		CNV N° 5E/18	30/1/2018				
2	Financiera Rio S.A.E.C.A.	7.200.000.000		CNV N° 7E/18	7/2/2018	A-py	Fuerte +	23/3/2018	Solventa S.A.
3	Financiera Rio S.A.E.C.A.		4.000.000	CNV N° 8E/18	7/2/2018	A-py	Fuerte +	23/3/2018	Solventa S.A.
4	Kurosu & Cia S.A.	20.000.000.000		CNV N° 9E/18	7/2/2018	pyA+	Fuerte (+)	25/7/2018	Riskmétrica S.A.
5	Kurosu & Cia S.A.		5.000.000	CNV N° 10E/18	7/2/2018	pyA+	Fuerte (+)	25/7/2018	Riskmétrica S.A.
6	Desarrollo	200.000.000.000		CNV N° 20E/18	10/4/2018				
7	Ministerio de Hacienda	211.555.000.000		CNV N° 29E/18	1/6/2018				
8	Banco Itaú Paraguay S.A.	500.000.000.000		BVPASA N° 1758/18	17/7/2018				
9	Banco Itaú Paraguay S.A.		200.000.000	BVPASA N° 1759/18	17/7/2018				
10	Banco Familiar S.A.E.C.A.	200.000.000.000		BVPASA N° 1762/18	24/7/2018				
11	Lc Risk Management S.A.E.C.A.	15.000.000.000		CNV N° 49E/18	14/08/18	pyBBB+	Sensible(-)	22/5/2018	Riskmetrica S.A.
12	Lc Risk Management S.A.E.C.A.		2.000.000	CNV N° 50E/18	14/08/18	pyBBB+	Sensible(-)	22/5/2018	Riskmetrica S.A.
13	Ministerio de Hacienda	60.000.000.000		CNV N° 65E/18	03/10/18				
14	Frigorífico Concepción S.A.E.	15.000.000.000		BVPASA N° 1788/18	08/10/18	pyNivel 3 (N-3)	Sensible (-)	11/10/2018	Solventa S.A.
15	Frigorífico Concepción S.A.E.		3.000.000	BVPASA N° 1789/18	08/10/18	pyNivel 3 (N-3)	Sensible (-)	11/10/2018	Solventa S.A.
16	Banco Continental S.A.E.C.A.	0		CNV N° 71E/18	06/11/18	Modifica Res. CNV N° 40E/16 por la cual el PEG G4			
17	Banco Continental S.A.E.C.A.		0	CNV N° 72E/18	06/11/18	Modifica Res. CNV N° 41E/16 por la cual el PEG USD 2			
18	Automaq S.A.E.C.A.	60.000.000.000		CNV N° 73E/18	16/11/18				
19	Desarrollo	200.000.000.000		CNV N° 76E/18	16/11/18				
20	Penner Automotores S.R.L.	20.000.000.000		CNV N° 87E/18	06/12/18				
21	Tape Pora S.A.E.	75.000.000.000		CNV N° 89E/18	17/12/18				
22	Rieder & Cia S.A.C.I.	15.000.000.000		BVPASA N° 1825/18	18/12/18				
23	Rieder & Cia S.A.C.I.		2.000.000	BVPASA N° 1826/18	18/12/18				
<b>TOTAL</b>		<b>2.094.755.000.000</b>	<b>216.000.000</b>						

Obs.: Se informa solo sobre las calificaciones de riesgo disponibles al cierre del ejercicio.

## ANEXO D: DISTRIBUCION POR SECTORES – AÑO 2018

### Sociedades registradas en la CNV

Distribución por sectores - Año 2018



## ANEXO E: PATRIMONIO NETO A SEPTIEMBRE 2018

Sociedades emisoras de capital abierto	Patrimonio Neto
Automotores y Maquinaria S.A.E.C.A. (AUTOMAQ)	₡ 267.282.932.032
Banco Continental S.A.E.C.A.	₡ 2.659.808.174.878
Banco Familiar S.A.E.C.A.	₡ 695.297.845.315
Banco Itapúa S.A.E.C.A.	₡ 175.432.784.579
Banco Regional S.A.E.C.A.	₡ 1.610.357.454.005
Bepsa del Paraguay S.A.E.C.A.	₡ 19.824.147.244
Colonizadora San Agustín S.A.E.C.A.	₡ 26.634.957.028
Comfar S.A.E.C.A.	₡ 73.489.809.012
Cóndor de Servicios S.A.E.C.A. (Ex - PENTAVIAL)	₡ 32.690.418.929
Credicentro S.A.E.C.A.	₡ 173.468.018.337
Crisol y Encarnación Financiera S.A.E.C.A. (Cefisa)	₡ 45.994.477.847
Data Systems S.A.E.C.A.	₡ 28.631.238.000
De La Sobera Hnos. S.A.E.C.A.	₡ 33.934.385.400
Financiera El Comercio S.A.E.C.A.	₡ 142.017.008.177
Financiera Río S.A.E.C.A.	₡ 193.970.234.230
Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A.	₡ 69.229.208.845
Finexpar S.A.E.C.A.	₡ 76.234.502.267
Gas Corona S.A.E.C.A.	₡ 55.003.760.114
Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. (Interfisa Banco)	₡ 174.128.835.951
Industrias Pet S.A.E.C.A. (INPET)	₡ 174.298.065.698
Innovare S.A.E.C.A.	₡ 17.875.158.342
Inverfín S.A.E.C.A.	₡ 678.479.903.742
Izaguirre Barrail Inversora S.A.E.C.A.	₡ 87.880.255.991
LCR S.A.E.C.A.	₡ 66.044.597.000
Negofin S.A.E.C.A.	₡ 154.839.054.000
Nicolás González Oddone S.A.E.C.A.	₡ 839.829.670.808
Norte Cambios S.A.E.C.A.	₡ 15.154.585.744
Pasfin S.A.E.C.A.	₡ 77.000.533.435
Propafisa S.A.E.C.A.	₡ 44.082.322.015
Record Electric S.A.E.C.A.	₡ 143.940.221.966
Rosanti S.A.E.C.A.	₡ 103.950.222.786
Solar Ahorro y Finanzas S.A.E.C.A.	₡ 101.338.889.366
Sudameris Bank S.A.E.C.A. (Ex - Banco Sudameris)	₡ 598.490.982.387
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	₡ 134.134.463.000
Tú Financiera S.A.E.C.A.	₡ 70.917.697.747
Visión Banco S.A.E.C.A.	₡ 537.737.729.994
<b>TOTAL</b>	<b>₡ 10.399.424.546.211</b>

## ANEXO F: FONDOS PATRIMONIALES DE INVERSION

### CADIEM ADMINISTRADORA DE FONDOS PATRIMONIALES DE INVERSION SOCIEDAD ANONIMA

#### FONDO MUTUO DISPONIBLE RENTA FIJA EN GUARANIES (Registrado s/ Res. CNV N° 6E/14 del 23/enero/2014).

MES	PATRIMONIO en G.	CUOTA PARTE	Nº DE PARTICIPES
Enero	162.219.442.254		1.344
Febrero	155.169.662.850		1.372
Marzo	146.119.668.023		1.372
Abril	120.523.704.851		1426
Mayo	123.051.382.419		1450
Junio	132.471.653.613		1476
Julio	133.424.357.667		1510
Agosto	134.069.783.014		1537
Septiembre	142.979.808.275		1564
Octubre	126.242.477.614		1595
Noviembre	117.602.796.596		1620
Diciembre	106.410.380.391		1648

#### FONDO MUTUO CRECIMIENTO RENTA FIJA GUARANÍES (Registrado s/Res. CNV N° 34E/17 del 24/agosto/2017)

MES	PATRIMONIO en G.	CUOTA PARTE	Nº DE PARTICIPES
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo	6.651.712.823		74
Junio	11.187.993.394		117
Julio	14.532.176.447		174
Agosto	19.113.180.601		212
Septiembre	22.621.347.213		249
Octubre	24.888.486.468		281
Noviembre	28.155.999.509		297
Diciembre	29.095.661.379		310

**FONDO MUTUO DISPONIBLE DÓLARES AMERICANOS**  
 (Registrado s/Res. CNV N° 34E/17 del 24/Agosto/2017)

MES	PATRIMONIO en G.	CUOTA PARTE	Nº DE PARTICIPES
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto			
Septiembre	0		0
Octubre	2.421.383		44
Noviembre	3.722.078		63
Diciembre	4.078.703		76

**INVESTOR ADMINISTRADORA DE  
FONDOS PATRIMONIALES DE  
INVERSION S.A.**

**FONDO MUTUO CORTO PLAZO GUARANIES  
(Registrado s/Res. CNV N° 34E/17 del 24/agosto/2017)**

MES	PATRIMONIO en G.	CUOTA PARTE	Nº DE PARTICIPES
Enero	8.124.669.596		27
Febrero	8.122.761.771		28
Marzo	8.727.146.474		32
Abril	14.810.159.085		36
Mayo	12.951.575.298		43
Junio	16.374.822.116		44
Julio	17.610.620.378		48
Agosto	20.725.297.364		51
Septiembre	21.804.516.653		60
Octubre	20.356.915.907		61
Noviembre	20.036.620.247		60
Diciembre	16.931.824.821		59

**FONDO MUTUO CORTO PLAZO DOLARES  
(Registrado s/Res. N° 34E/17 del 24/Agosto/2017)**

MES	PATRIMONIO en G.	CUOTA PARTE	Nº DE PARTICIPES
Enero	5.175.414		20
Febrero	687.143		18
Marzo	881.869		18
Abril	1.719.048		25
Mayo	1.984.839		31
Junio	2.199.415		30
Julio	2.866.411		37
Agosto	3.106.060		41
Septiembre	2.881.235		50
Octubre	2.833.004		51
Noviembre	2.784.800		51
Diciembre	2.900.955		54

**FONDO DE INVERSION OPPORTUNITY FUND RENTA FIJA USD**  
**(Registrado s/Res. N° 70E/17 del 29/Diciembre/2017)**

<b>MES</b>	<b>PATRIMONIO en G.</b>	<b>CUOTA PARTE</b>	<b>Nº DE PARTICIPES</b>
<b>Enero</b>			
<b>Febrero</b>	4.697.000		19
<b>Marzo</b>	5.007.731		25
<b>Abril</b>	5.025.848		25
<b>Mayo</b>	5.056.825		25
<b>Junio</b>	5.073.440		25
<b>Julio</b>	5.092.521		25
<b>Agosto</b>	5.112.753		25
<b>Septiembre</b>	5.132.983		25
<b>Octubre</b>	5.154.109		25
<b>Noviembre</b>	5.172.482		25
<b>Diciembre</b>	5.210.676		25

**PUENTE ADMINISTRADORA DE FONDOS PATRIMONIALES DE INVERSION S.A.**

**FONDO MUTUO LIQUIDEZ GUARANIES  
(Registrado s/Res. 57E/18 de 29/Agosto/2018)**

MES	PATRIMONIO en G.	CUOTA PARTE	Nº DE PARTICIPES
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto	0		0
Septiembre	737.741.796		6
Octubre	1.615.018.867		15
Noviembre	2.723.018.792		20
Diciembre	6.270.542.479		18

**FONDO MUTUO LIQUIDEZ DOLARES  
(Registrado s/Res. 57E/18 de 29/Agosto/2018)**

MES	PATRIMONIO en G.	CUOTA PARTE	Nº DE PARTICIPES
Enero			
Febrero			
Marzo			
Abril			
Mayo			
Junio			
Julio			
Agosto	0		0
Septiembre	265.432		7
Octubre	1.043.090		20
Noviembre	1.482.796		24
Diciembre	2.240.678		26